



GOBIERNO DE
MÉXICO

DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA

matutina



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



PROCURADURÍA
AGRARIA

**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
MARTES 20 DE ABRIL DE 2021**

Ocho columnas



Ahora empiezan amparos contra padrón de celulares

Hay inconformidad por la creación del registro, el cual expertos señalan que viola derechos; el instrumento es utilizado en países como China y Venezuela



Crecen incendios; recortan bomberos

Cae presupuesto 63% para este año



Economía mejora su desempeño, pero aún es desigual

Expertos. Ven riesgos con tercera ola de Covid-19 e iniciativas en discusión



Peso se aprecia frente al dólar; llega a su mejor nivel en el año

Se beneficia de debilitamiento de la divisa de EU



Alonso Ancira sale libre; pagará en tres años a Pemex

Acuerdo reparatorio de 216 mdd por el fraude con Agronitrogenados



Empresas y BID salvan mil 200 pymes con 60 mdd mensuales

Economía. Cumple un año el plan de créditos que emprendió el Consejo Mexicano de Negocios con el banco interamericano, cuyos “moditos” no gustaron al Presidente, para afrontar la crisis y la pandemia



EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

“INE debe ser profesional e incorruptible”

Presiente descarta desaparición





CRÓNICA

Se disparan gastos en Banco del Bienestar

Requiere \$3 mil 250 millones en administración e infraestructura; la Sedena, encargada de construir 427 sucursales para la entrega de apoyos a la población

La Razón

Sin acceso a vacuna, maestros de 1,102 escuelas por falta de validez oficial

Son sólo las de nivel medio superior y superior

El Sol de México

Ancira ofrece 4,297 mdp y sale de cárcel

Pagará en tres partes al Gobierno

unomásuno

Sembrando Vida a Honduras, El Salvador y Guatemala

Andrés Manuel López Obrador insiste en ampliar programa

OVACIONES

Ordena el INE borrar mañanera... y la borran

Viola la veda electoral al promover programas sociales, dice

CONTRERÉPLICA

Ordena INE retiro de mañanera del 16 de abril

La sanción a AMLO es por presumir logros de Gobierno Federal





EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$15

Martes 20 de abril de 2021

ALERTA MUNDIAL **COVID-19 EN MÉXICO** 2,306,910 CASOS CONFIRMADOS 212,466 MUERTOS

Emoción y sana distancia en el regreso a las aulas

Primarias de Campeche retoman las clases presenciales con horarios escalonados y protocolos anti-Covid

137

ESCUELAS PRIMARIAS de Campeche abrieron sus puertas ayer para recibir a los estudiantes.

YAZMIN RODRÍGUEZ
—estados@eluniversal.com.mx

Hecelchakán.— Con asistencia escalonada, alumnos de 137 primarias de zonas rurales, en Campeche, regresaron a las aulas. A un año del cierre de escuelas, niños emocionados y nerviosos volvieron a clases presenciales con mochila al hombro y cubrebocas. Al ingresar se siguieron los protocolos sanitarios para evitar contagios de Covid-19; en los salones se respetó la sana distancia.

| ESTADOS | A14



Ahora empiezan amparos contra padrón de celulares

Hay inconformidad por la creación del registro, el cual expertos señalan que viola derechos; el instrumento es utilizado en países como China y Venezuela

CARLA MARTÍNEZ
—cartera@eluniversal.com.mx

La creación del Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil ya generó amparos en contra, a dos días de su entrada en vigor. Ayer, la firma Trusmi y Roma Abogados presentó una demanda a nivel nacional, al argumentar que pone en riesgo los datos personales y biométricos de los

usuarios, y recordó que, de no formar parte del registro, las líneas telefónicas serán canceladas. Este no es el primer caso en el que se tramita un recurso contra la aplicación de reformas de reciente aprobación. La Ley de la Industria Eléctrica generó amparos de inmediato y fue rechazada por expertos del sector. La Red por los Derechos Digitales afirmó que el padrón es

18

PAISES exigen a ciudadanos la entrega de datos biométricos para la compra de un chip de telefonía.

violatorio de derechos. Indicó que México entró al grupo de países que imponen el requisito de entrega de datos biométricos para comprar un chip de telefonía móvil, en el que están China, Arabia Saudita y Venezuela. A su vez, Observatel dijo que, en el momento oportuno, hará valer los amparos y medios de defensa que sean procedentes.

| CARTERA | A22



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR Presidente de México
"Para llevar a la práctica leyes contra la corrupción y nepotismo en el Poder Judicial se requiere que el actual presidente continúe dos años más"

Constitucional, ampliar 2 años mandato de Zaldívar: AMLO

Si se requiere que continúe más tiempo para garantizar los cambios yo estoy de acuerdo, dice

PEDRO VILLA Y CAÑA Y TERESA MORENO
—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que la ampliación de dos años en el mandato del ministro Arturo Zaldívar al frente de la Corte es constitucional. Afirmó que la medida ayudará a "modernizar" al país y al Poder Judicial. "Yo entiendo que es constitucional... Si no se amplía el periodo quien llegue va a ser más de lo que significaba el antiguo régimen. No olvidemos que estamos aquí para transformar, no venimos a que las cosas continúen igual", indicó en la mañana. Expuso que está de acuerdo con que Zaldívar continúe dos años más, pues así habrá garantía de que las reformas al Poder Judicial se realicen. Expertos en derecho constitucional como Sergio García Ramírez, Diego Valadés, Pedro Salazar Ugarte y Catalina Pérez Correa advirtieron que la reforma que extiende el mandato de Zaldívar a todas luces es un acto de violación a la Carta Magna. Dijeron que el combate a la corrupción en el Poder Judicial no puede depender de una sola persona.

| NACIÓN | A4

INE emite medidas contra el Presidente

VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

Por considerar que es propaganda gubernamental, el Instituto Nacional Electoral (INE) emitió medidas cautelares contra el presidente Andrés Manuel López Obrador por la difusión del avance de acciones, progra-

mas y obras de gobierno en la mañana del 16 de abril, de la cual mandó retirar o eliminar el video de plataformas digitales. También ordenó al Mandatario que durante las campañas electorales y hasta el 6 de junio, día de los comicios, "se abstenga de difundir logros de su gobierno u obra pública, o emitir información dirigida a incidir en las preferencias electorales".

| NACIÓN | A9

MORENA, CON VENTAJA Y CONFLICTOS INTERNOS
| NACIÓN | A8

OPINIÓN

- NACIÓN
- A2 Carlos Lora de Mola
- A2 Vania May
- A5 Héctor de Mouléon
- A6 Luis Cardeñas
- A7 Roberto Rock
- A8 Salvador García Soto
- A12 José Ramón Gossio
- A12 Miguel Carbonell
- A13 Luyda Negrete
- A13 Alberto Aziz Nassif



JOSÉ WOLDENBERG

"El Senado viola tres dictados: el presidente de la SCJN solo dura cuatro años, no se permite la reelección y lo nombra el pleno de la Corte" | A13 |

CULTURA



VUELVE EL ZURDO MENDIETA

Elmer Mendoza se adentra en el mundo de los narcos en *Ella* entró por la ventana del baño, sexto libro de la saga. | A30 |

ESPECTÁCULOS



EL AMOR INYECTA VIDA A FERNANDO DEL SOLAR

El conductor se da una nueva oportunidad y en noviembre se casará con la coach Anna Ferro. | A25 |

\$20.26
DÓLAR AL MENUEDO

Año 104, Número 37773, 40 págs. 9 77 1870 156036 37773

\$69 por 1 mes **Infórmate en el periódico más objetivo de México**



SUSCRÍBETE A LA NUEVA PLATAFORMA DIGITAL DE EL UNIVERSAL. Mensualidad Digital Plus. Primeros 8 meses, después \$99 por mes.



CANNABIS, EN OÍDOS DE TODOS

En un nuevo podcast, el actor Luis Gerardo Méndez reflexiona sobre las drogas y los seis meses que éstas fueron legales en México durante el Cardenismo.

FUNCIÓN



LIGA MX ATAJA AL CORONAVIRUS

Los contagios de covid-19 en la primera división han ido a la baja en las últimas semanas, lo que, según el doctor Alejandro Macías, podría deberse a que, tras centenas de casos positivos, existe ya un grupo de jugadores que han desarrollado anticuerpos.

ADRENALINA

REGRESA EL ZURDO MENDIETA

Música, sangre, balas, corrupción y complicidad se mezclan en la más reciente novela de Eimer Mendoza.

PRIMERA | PÁGINA 26



PAGARÁ 216 MDD

LOS DATOS

ANCIRA DEJA EL RECLUSORIO

El presidente del Consejo de Administración de Altos Hornos de México salió de prisión ayer, luego de que Pemex aceptara un pago por 216 millones de dólares para resarcir el daño a la hacienda pública por el sobreprecio en la compra de Agro Nitrogenados.

PRIMERA | PÁGINA 15

- Ancira había sido vinculado a proceso como presunto responsable de operaciones con recursos de procedencia ilícita.
- Con el acuerdo, el proceso por lavado de dinero quedó suspendido.

Foto: Karina Tejeda

CUBA

Acaba era de los Castro

REUTERS Y AFP

LA HABANA — El Partido Comunista de Cuba (PCC) eligió al presidente Miguel Díaz-Canel como primer secretario de la organización política, en sustitución de Raul Castro, cargo que lo convierte en el máximo jefe del partido y del gobierno en la Isla.

Con este relevo terminan seis décadas de gobiernos de los hermanos Fidel y Raul Castro, quienes

encabezaron la revolución de 1959.

De acuerdo con el diario *Granma*, el mandatario insistió en la necesidad de dar continuidad al movimiento revolucionario y de fortalecer el PCC.



Miguel Díaz-Canel

Díaz-Canel subrayó que el presidente Raul Castro será consultado sobre las decisiones estratégicas de mayor peso para el destino de la nación.

PRIMERA | PÁGINA 24

INICIAN BATALLA LEGAL POR CLUB EN TIJUANA

El presidente del centro de esparcimiento rechazó una posible expropiación y defendió el carácter familiar del espacio.

PRIMERA | PÁGINA 15



40

POR CIENTO

se han encarecido los insumos para elaborar tortillas, por lo que productores prevén que el kilo suba de precio.

DINERO

PIDEN LIMITAR DIVIDENDOS

La CNBV recomendó a la banca que los montos no excedan 25% para que no pierdan capacidad de absorber impagos.

SOBRANTE CAPITAL (MMDP)



PRESIDENTE DESCARTA DESAPARICIÓN

“INE debe ser profesional e incorruptible”

López Obrador subrayó que para cualquier país es imprescindible un organismo electoral imparcial y que no esté sometido al poder



POR ISABEL GONZALEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que no está a favor de la desaparición del Instituto Nacional Electoral (INE), ya que todos los países requieren de un organismo encargado de los comicios. Sin embargo, consideró que éste debe ser profesional, imparcial, recto, incorruptible y no sometido al poder.

“Yo pienso que se debe de garantizar que el INE y el Tribunal (Electoral) sean órganos autónomos, independientes, conducidos por mujeres, por hombres rectos, íntegros, honestos; eso es lo que tiene que procurarse y no los ha habido”, indicó.

Pese a que ha reiterado su desconfianza hacia al Instituto, a raíz de los comicios presidenciales de 2006, el jefe del Ejecutivo descartó su desaparición.

PRIMERA | PÁGINA 6



(Se debe) buscar la forma de que (los consejeros) sean gente íntegra, buena, recta, que tengan —como decían los liberales del siglo XIX— la arrogancia de sentirse libres.”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

PRESIDENTE DE MÉXICO



Foto: Especial

El presidente Andrés Manuel López Obrador subrayó que debe defenderse la democracia, el voto y la limpieza de los próximos comicios.

ORDENAN NO DIFUNDIR LOGROS EN MAÑANERA

La Comisión de Quejas del INE ordenó al presidente Andrés Manuel López Obrador no difundir logros de su gobierno durante sus conferencias matutinas, ya que se trata, recordó, de una violación a la veda electoral.

Tras recibir diversas quejas de partidos políticos, la comisión instruyó que la mañana del pasado 16 de abril —durante la cual el jefe del Ejecutivo se refirió a pro-

gramas sociales como apoyos a personas de la tercera edad, estudiantes y productores del campo— sea eliminada de redes sociales para evitar que siga siendo difundida.

Consejeros electorales como Adriana Favela consideraron que esta medida garantiza la equidad de la contienda electoral.

— Aurora Zapata

PRIMERA | PÁGINA 5

BALCONEAN A POLÍTICOS AGRESORES CON ANTIBOLETAS

Para poner un alto a la violencia contra las mujeres y con el objetivo de fortalecer su participación política, 154 organizaciones de la sociedad civil impulsan el uso de fichas para denunciar a candidatos.

PRIMERA | PÁGINA 5

CAMPECHE

SANA DISTANCIA MARCA VUELTA A LAS AULAS

Bajo el protocolo sanitario, alumnos de 137 primarias de Campeche regresaron a clases presenciales. Del éxito del plan piloto en ese estado dependerá el retorno en el resto del país, consideran expertos.

PRIMERA | PÁGINA 8



Foto: Camacho

SE METEN EN LA FILA DE LAS VACUNAS

Funcionarios de la alcaldía de Coyoacán y sus familiares —entre 700 y 800 personas— fueron inmunizados contra covid-19, pese a estar fuera del rango de edad para recibir la dosis, acusa un testigo.

PRIMERA | PÁGINA 20

“AMPLIACIÓN AYUDARÁ A MORALIZAR”

El Presidente defendió la extensión del periodo de Zaldívar al frente de la SCJN.

PRIMERA | PÁGINA 4

EXCELSIOR

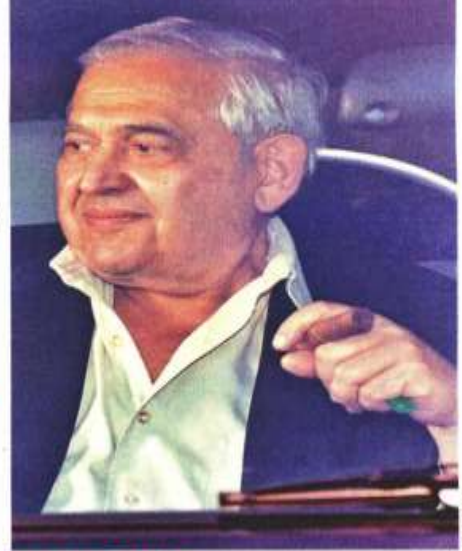
Pascal Beltrán del Río 2
Federico Reyes Heróles 6
Lorena Rivera 13



Cumple su sueño
Neil Cross celebra poder recrear en una serie el best seller 'La Costa de los Mosquitos', de su admirado escritor Paul Theroux.
GENTE



Vuelo marciano
La Nasa realizó con éxito el primer vuelo con un dron en Marte para explorar nuevas rutas.
CULTURA (PÁGINA 16)



CON PURO EN MANO. El empresario Alonso Ancira salió ayer del penal tras permanecer 14 meses preso.

MARTES 20 / ABRIL / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 46 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 9,970 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Cae presupuesto 63% para este año

Crece incendios; recortan bomberos



Uno de los campamentos forestales del Parque Nacional El Tepozteco, en Morelos, se encuentra totalmente desmantelado.



Argumentan 'austeridad' para eliminar plazas y apoyos financieros a la comisión forestal

BENITO JIMÉNEZ Y CESAR MARTÍNEZ

Los incendios forestales se extienden y los recursos para combatirlos se agotan. La Comisión Nacional Forestal (Conafor) resiente falta de personal y de recursos derivada de los recortes financieros gubernamentales. El organismo cuenta con mil 618 combatientes de incendios distribuidos en 176 brigadas en todo el País; además de mil 361 funcionarios administrativos.

Hasta el 17 de abril se habían reportado 92 incendios forestales en 19 estados del País; para enfrentarlos el promedio de apagafuegos sería de 17 para cada uno de los incidentes. Bajo la actual administración, la Conafor ha cancelado 163 plazas por año, contras-



FUEGO EN CHAPULTEPEC

Un incendio se registró la tarde de ayer en la Tercera Sección del Bosque de Chapultepec cerca del Panteón Dolores, donde tras 4 horas de labores los bomberos lograron sofocarlo por completo. **CIUDAD**

tante con lo ocurrido en sexenios anteriores. Con Vicente Fox se cancelaron 56 plazas anuales; con Felipe Calderón 16 y con Enrique Peña un promedio de 99 por año. En cuanto a recursos, la Conafor reportó un presupuesto de 721 millones en 2020, que disminuyó en 2021 con 265.8 millones de pesos, es decir una caída de 63 por ciento. Sergio Madrid, director

del Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible, criticó la reducción presupuestal no sólo en la Conafor, sino también de otras agencias estatales que tienen que ver de manera colateral con el combate a los incendios forestales.

"Se necesitan instituciones más fuertes, sólidas, con capacidades tanto de infraestructura como de equipos, de capacidades humanas,

y hemos visto el desmantelamiento", explicó.

Gonzalo Chapela, coordinador de Políticas Públicas de la Red Mexicana de Organizaciones Campesinas Forestales, consideró que con mayores recursos financieros se podrían mitigar mejor los efectos en un año que se prevía complicado. "Es una falsedad y casi una grosería decir que con menos se hace más", dijo.

Pide INE a AMLO respetar veda

ERIKA HERNÁNDEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) recordó al Presidente Andrés Manuel López Obrador que no debe difundir logros de Gobierno ni emitir comentarios que incluyan en las preferencias electorales de los ciudadanos. Al resolver una queja del PRD, que denunció que el Mandatario violó la veda electoral el 16 de abril al

hablar de la entrega de apoyos en Guerrero, Chiapas y Oaxaca, el órgano electoral ordenó eliminar de las redes sociales oficiales los vínculos de esa conferencia matutera.

"Se le ordena al Presidente eliminar o modificar las publicaciones que contienen la conferencia del 16 de abril de dos vínculos de Facebook y uno de YouTube; así como a la Coordina-

ción de Comunicación Social que en el mismo plazo elimine dicho contenido de las redes sociales y plataformas del Presidente y del Gobierno de México", resolvió la Comisión de Quejas.

El consejero Ciro Murayama subrayó que ayer el Presidente habló sobre las encuestas que favorecen a su partido, por lo cual consideró pertinente hacer el llamado para el resto del proceso.

A CLASES EN CAMPECHE

Casi 6 mil estudiantes de Campeche regresaron a clases con maestros vacunados, cubrebocas, caretas y filtros sanitarios. Por ahora sólo alumnos con problemas de conectividad y con rezago académico participan en el plan piloto de reactivación en 136 escuelas. Cada maestro atenderá a cuatro niños.



OFRECE BONILLA 10% DEL VALOR DEL CLUB CAMPESTRE

REFORMA / STAFF

TIJUANA. El Gobierno de Morena en Baja California que encabeza Jaime Bonilla, ofreció pagar mil 230 millones de pesos por expropiar 52 hectáreas del Club Campestre. Sin embargo el valor comercial del terreno es cercano a los 12 mil 500 millones de pesos, según expertos inmobiliarios. A seis meses de concluir la gubernatura y en pleno pro-

ceso electoral, el Secretario de Gobierno, Armador Rodríguez Lozano, dijo ayer que podrían pagar la "indemnización" hasta en un plazo de dos años. El club deportivo se encuentra en una de las zonas con mayor plusvalía en Tijuana y el precio por metro cuadrado se estima en unos mil 200 dólares, mientras que Bonilla ofrece pagar 118 dólares, es decir un poco menos del 10 de su valor. El abogado Roberto Qui-

jano informó que actualmente el Club Campestre cuenta con 800 socios. La semana pasada el Gobierno estatal publicó la "declaratoria de utilidad pública" con lo que busca expropiar y convertirlo en parque público. **CON INFORMACIÓN DE ALINE CORPUS**





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 20 DE ABRIL DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13198 // Precio 10 pesos

Quitado de la pena abandona el Reclusorio Norte



▲ Con puro en mano y en camioneta blindada, Alonso Ancira Elizondo, ex socio mayoritario de Altos Hornos de México, dejó ayer la prisión, tras poco más de dos meses de internamiento, al lograr un acuerdo

reparatorio por los daños causados a Petróleos Mexicanos con la fraudulenta venta de Agronitrogenados, en diciembre de 2013. Sus abogados informaron que se dirigió a su domicilio. Foto Luis Castillo

Acuerdo reparatorio de 216 mdd por el fraude con Agronitrogenados

Alonso Ancira sale libre; pagará en tres años a Pemex

● El empresario no cubrirá intereses por los perjuicios a la firma petrolera

● El juez rechazó la petición de la UIF de que el monto fuera mayor

● Ofreció diversas garantías, entre ellas más de 50 bienes inmuebles

● Ya se inició el desbloqueo de sus cuentas bancarias, señalan abogados

CÉSAR ARELLANO Y EDUARDO MURILLO/P 3 Y 4

López Obrador: la desaparición del INE "está descartada"

● "Lo que se requiere es un organismo profesional y no sometido al poder"

● "Ni inconstitucional ni inmoral, ampliar la gestión de Zaldívar, pero la decisión es de diputados"

ROBERTO GARDUÑO
Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 5

Aplican medidas cautelares a mañanera del Presidente

● El instituto electoral señala que violó la veda al mencionar programas sociales el 16 de abril

ALONSO URRUTIA / P 7

Policías y sicarios chocan en Guadalajara; tres muertos

● Hubo varios tiroteos en Chapalita; un presunto secuestrado, asesinado

● Reporta la fiscalía de Jalisco 33 detenidos y la liberación de seis plagiados

JUAN CARLOS PARTIDA,
CORRESPONSAL / P 22

Avanzan en el Senado ajustes para regular el outsourcing

● Dos comisiones avalan la minuta enviada de San Lázaro; hoy iría al pleno

● Gómez Urrutia: se pondrá fin a un modelo "perverso e insensible"

VÍCTOR BALLINAS / P 9



Jorge Zepeda Patterson
"López Obrador se está haciendo un flaco favor en cuanto a la Corte" - P.12



Elisa Alanís
"Estará a disposición del poder la chiquillada agradecida" - P.2



Ricardo Monreal
"Gobiernos con pies en el territorio, alma social y blindaje máximo" - P.11

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3

POSITIVOS: **2,306,910** | FALLECIDOS: **212,466** | DOSIS APLICADAS: **14,368,074**

19 DE ABRIL - 20:00 H
FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Economía. Cumple un año el plan de créditos que emprendió el Consejo Mexicano de Negocios con el banco interamericano, cuyos "moditos" no gustaron al Presidente, para afrontar la crisis y la pandemia

Empresas y BID salvan mil 200 pymes con 60 mdd mensuales

EDUARDO DE LA ROSA, CDMX

El programa del Consejo Mexicano de Negocios y el Banco Interamericano de Desarrollo Invest, frente a la crisis que desató la pandemia, ha inyectado 60 mi-

llones de dólares mensuales para otorgar créditos y salvar mil 200 pequeñas y medianas empresas, sobre todo de los sectores automotriz, telecomunicaciones, alimentos y energía. PAG.14

"Como poner aranceles"
Reglas contra streaming violan T-MEC: expertos

YANIN ALFARO - PAG. 15

Ley de Hidrocarburos

Gaseros apoyan combate al huachicol... y exigen certeza

YESHUA ORDAZ - PAG. 17

AMLO sostiene posición

"Constitucional", dejar dos años más a Arturo Zaldívar

P. DOMÍNGUEZ Y F. DAMIÁN - PAG. 11



Sonriente y con puro en mano se fue el empresario de prisión, después de llegar a un acuerdo con el gobierno. D.AUGUSTO/CUARTOSCURO

Ancira pagará 216 mdd en tres anualidades... y se va de prisión

RUBÉN MOSSO Y ARMANDO MARTÍNEZ

Un juez federal suspendió el proceso penal contra el empresario Alonso Ancira y ordenó su libertad, por lo que abandonó anoche el Reclusorio Norte tras firmar un acuerdo reparatorio, que aceptó Petróleos Mexicanos, para saldar un daño de 216 millones 664 mil 40 dólares causados por la compraventa de la planta de Agronitrogenados. PAG. 10

Aprobación de 89.2%

Lidera Marina en encuesta sobre la seguridad pública

AZUCENA RANGEL - PAG. 13

Se dispara 77% muerte de personal médico durante segunda ola de pandemia

CECILIA RÍOS Y ALMA PAOLA WONG

La segunda ola de covid-19 resultó más mortífera para el personal médico con un alza de 77% y la Organización Panamericana de

la Salud clasificó a México como el país más letal para los trabajadores del sector. En tanto, hoy comienza la vacunación a maestros en cinco estados. PAGS. 6 Y 7



P.26 A.28

Europa. "Queremos salvar el futbol", dice Real Madrid a la UEFA sobre la Superliga

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Se pitorrean de la investidura

En Palacio consienten a los faros que sabotean el trabajo de periodistas genuinos. PAG. 7



ACADEMIA | 16

El helicóptero Ingenuity de la NASA llevó a cabo, con éxito, su vuelo programado en Marte para la madrugada del lunes

[Isaac Torres Cruz]



CULTURA | 14

Los arquitectos van a tener que adaptar ciudades y edificios a los cambios en usos y costumbres que trajo la pandemia: Felipe Leal, en su ingreso a El Colegio Nacional

[Ana Laura Tagle Cruz]

LA ESQUINA

Hay muchas razones para que no se amplie el mandato del presidente de la Suprema Corte. La principal es que las leyes no son de contentillo ni pueden variar a partir del talante de las autoridades. Lo mismo vale para el respeto a la veda electoral. Si tratamos a la legislación como un chicle, habrá que decirle adiós al estado de derecho.



Presidente y Director General:
Jorge Kahwagi Gastine

MARTES, 20
ABRIL 2021
AÑO 25. N° 8885 / \$10.00
www.cronica.com.mx

LA CRONICA DE HOY

Se disparan gastos en Banco del Bienestar

Requiere \$3 mil 250 millones en administración e infraestructura; la Sedena, encargada de construir 427 sucursales para la entrega de apoyos a la población

Aumentaron al doble los gastos administrativos y cinco veces más la papelería; \$500 millones en subcontratación de personal; la única baja del gasto se registra en auditoría interna

[Arturo Ramos Ortiz]

3

INICIAN CLASES PRESENCIALES EN CAMPECHE



Ayer regresaron a clases presenciales 5,972 alumnos de primaria en nueve municipios de Campeche

6

SUBEN LOS CONTAGIOS EN 10 ESTADOS



ACUMULA MÉXICO
212 MIL 466 MUERTES

CASOS POSITIVOS
2 MILLONES 306 MIL 910

Actualización SSA al 19 de Abril. 3

Doctora privada consigue amparo y obliga a que la vacunen contra COVID-19

Trabaja en un clínica en el Bordo del Xochiaca, Nezahualcóyotl

[Redacción]

12

El gobierno de Trump fue pesadilla para los dreamers, pero México no abandona a ningún connacional: cónsul

[Mario D. Camarillo / Última parte]

4 y 5

ESCRIBEN

FRANCISCO BÁEZ RODRÍGUEZ ◊ UNO ◊ GILBERTO GUEVARA NIEBLA ◊ DOS ◊ ROSARIO AVILÉS ◊ DOS ◊ RAFAEL CARDONA ◊ TRES ◊ PEPE GRILLO ◊ TRES ◊ RICARDO BECERRA ◊ CUATRO ◊ L. ENRIQUE SUGAR ◊ 18 ◊



Economía mejora su desempeño, pero aún es desigual

EXPERTOS. Ven riesgos con tercera ola de Covid-19 e iniciativas en discusión

La actividad económica en México mejoró su desempeño en marzo, por las exportaciones, menos restricciones en el sector servicios y el avance en la vacunación.

El Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE) del INEGI revela que el Indicador Global de Actividad Económica (IGAE) aumentó 0.7 por ciento en el tercer mes del año respecto a febrero, el mayor nivel en cinco meses.

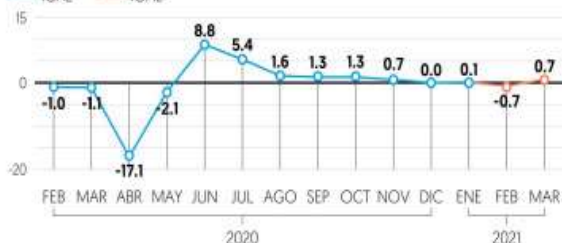
Hacia adelante, Joan Domene, economista senior para México de Oxford Economics, dijo que el efec-

to positivo seguiría si se mantienen en mínimo las restricciones. Sin embargo, Ernesto O'Farrill, de Grupo Bursamétrica, dijo que aunque hubo una mejoría en la manufactura de exportación y en el mercado interno, habría complicaciones con una tercera ola de Covid-19 y las decisiones de políticas públicas e iniciativas que se han presentado.

El IOAE de marzo anticipa una recuperación desigual entre sectores, con mayor rezago en el comercio y los servicios respecto a la industria. — *Cristian Téllez* / PÁG. 4

Actividad económica de México

■ Variación porcentual mensual
— IGAE — IOAE



Fuente: INEGI

PESO TIENE SU MAYOR RACHA POSITIVA EN 11 MESES

Inicia dólar semana con debilidad; tipo de cambio, en \$19.84, mínimo de 3 meses.

PÁG. 12

ENCUESTA ELECIONES 2021

AVALAN DECISIÓN DEL INE EN CASO DE FÉLIX SALGADO

¿Cuál es su opinión acerca de...? (%)

Muy buena/ Buena Mala / Muy mala Ni buena ni mala No sabe

Que a Félix Salgado Macedonio se le haya retirado su candidatura por no haber entregado al INE su informe de gastos de precampaña



La declaración de Félix Salgado Macedonio de que si no le devuelven la candidatura no habrá elecciones en Guerrero



Fuente: EF, encuesta telefónica nacional con muestreo probabilístico a 500 adultos el 17-18 de abril de 2021.

MEDIDA CAUTELAR EN TUTELA PREVENTIVA CONTRA AMLO

Ordena el INE a Presidencia bajar la mañanera del 16 de abril. PÁG. 28

COVID-19 VACUNAS

CORONAVIRUS EN MÉXICO

14 MILLONES 368 MIL 74
VACUNAS APLICADAS AL 19 DE ABRIL

127 DECESOS MÁS EN 24 HORAS



Regresan en Campeche a clases

Desde las aulas. Tras poco más de un año sin clases presenciales, ayer 5 mil 972 alumnos de 137 planteles regresaron bajo estrictos protocolos de salud y horarios escalonados.

'REFORMA ZALDÍVAR'

AMLO: 'NO ES INCONSTITUCIONAL AMPLIACIÓN DE MANDATO'

Para el presidente AMLO 'no sería inconstitucional, sino constitucional' la ampliación de mandato de Arturo Zaldívar en la Suprema Corte. Es indispensable, dijo, que esté para que pueda ejecutar las reformas al Poder Judicial que están por aprobarse. Destacó que es garantía para los cambios que se van a hacer, y que está de acuerdo en que esté dos años más. *Diana Benítez*

/ PÁGS. 28 Y 29

PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD

EN MARZO, 6 DE CADA 10 MEXICANOS SE SINTIERON INSEGUROS.

PÁG. 31

COMISIONES EN SENADO

AVALAN EL DICTAMEN QUE REGULA LA FIGURA DEL OUTSOURCING.

PÁG. 30

EL JUEVES, AL PLENO

APRUEBAN COMISIONES EN CÁMARA ALTA LA REFORMA DE HIDROCARBUROS.

PÁG. 5



Empresas y Negocios

Senado avala en comisiones reforma a ley de hidrocarburos

• Admiten reservas a la minuta; si no hay cambios, será inevitable que se interpongan recursos de inconstitucionalidad.

• PÁG. 26



Condicionar los permisos a contar con un nivel mínimo de almacenamiento elevará la desconfianza entre los inversionistas.

Xóchitl Gálvez,
SENADORA POR EL PAN.

Mercado bursátil en el mundo crece durante la pandemia; en un año Nasdaq gana US\$8.6 billones

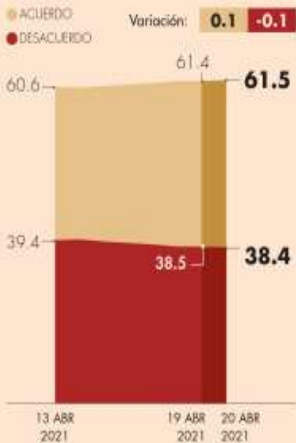
• PÁG. 4-5



#AMLOTrackingpoll Popularidad, con fuerza

Con una narrativa fuerte, la aprobación presidencial crece lentamente; acumula una semana sin descensos.

• PÁG. 46



Opinión



El clima cambiante de los bancos centrales

Isabelle Mateos y Lago

• PÁG. 29

Se mantiene el compromiso con la estabilidad fiscal

Sin fronteras

Joaquín López-Dóriga O.

• PÁG. 9

Citi y Oxxo, rompimiento millonario

Ricos y poderosos

Marco A. Mares

• PÁG. 24



Se beneficia de debilitamiento de la divisa de EU

Peso se aprecia frente al dólar; llega a su mejor nivel en el año

• La moneda mexicana suma seis jornadas con ganancia en el tipo de cambio, por mayor apetito de riesgo por los inversionistas.

• Pese al avance, en el mercado de futuros de Chicago esperan depreciación a mediano plazo.

Judith Santiago

• PÁG. 16

Fortaleza de origen externo

De enero a la fecha, las expectativas positivas sobre el desempeño de la economía de EU han generado debilidad en el dólar, lo cual ha beneficiado al peso.

Tipo de cambio | PESOS POR DÓLAR 2021



FUENTE: BANXICO

Empresas y Negocios

México lidera bloque para restaurar panel en la OMC

• Al menos 121 países respaldan que se anule el bloqueo de EU.

• PÁG. 22

Finanzas y Dinero

Incertidumbre y populismo, riesgos que más perciben CEO's

• Son los factores más mencionados en encuesta de PwC.

• PÁG. 9

83%

de los encuestados ve incertidumbre política en el país actualmente.

68%

percibe el populismo como un factor de riesgo para los negocios en México.



La Superliga desafía a UEFA; va por negocio del fútbol

• Anuncia torneo exclusivo con equipos de gran renombre.

• PÁG. 43

3,500

millones de euros repartiría la Superliga entre sus clubes participantes.

Canadá amplía suspensión de vuelos comerciales a Cancún • PÁG. 30

Pandemia elevará desigualdad en el mediano plazo: S. Talanquer • PÁG. 36

Organismos regionales, soportes para subsanar pandemia: Ebrard • PÁG. 40

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

141'828 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO

3'027 CASOS EN MÉXICO

2'306

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

MUERTES EN MÉXICO

212,466 MUERTES EN EU

567,690

El rastreador

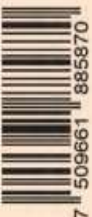
No. de vacunados

3'927,307 personas tienen esquema de vacunación completo en el país al 18 de abril (corte 21:00 hrs).

eleconomista.mx

Vacunados por día (Abril 2021)

14	505,949
15	510,567
16	575,426
17	214,225
18	127,244



7 509661 885870

HELICÓPTERO HACE HISTORIA CON SOBREVUELO EN MARTE

El Ingenuity de la NASA realiza el primer vuelo controlado y con motor en otro planeta; alcanza a elevarse 3 metros durante 40 segundos. **pág. 17**



ANTENAS DE RADIO
Se comunican con la Tierra a través del rover Perseverance 2020 y los orbitadores de Marte.

Paneles solares
Se recargan las baterías por medio de celdas solares.

ROTORES
Están diseñados para flujos de viento aleatorios.

CÁMARA
Toma una variedad de capturas del suelo.

SENSORES
Funcionan como un altímetro para su navegación y detección de obstáculos.

SOPORTES
Las patas hechas de tubos de fibra de carbono ayudan a aterrizar después del vuelo.

EL HELICÓPTERO
Su altura es de 48.26 cm; levantó polvo rojo óxido mientras se elevaba a unos 3 metros.

EL VUELO
La duración de este ascenso fue de 40 segundos.

Foto: @NASA

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**
Echeverría en CU (2) **pág. 2**
- **Guillermo Hurtado**
Tres tipos de oposición **pág. 6**
- **Montserrat Salomón**
Biden, el reformista **pág. 19**

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MARTES 20 de abril de 2021 • Nueva época • Año 12 Número 3695

PRECIO • \$10.00

Incumple 55% de candidatos a diputados y a alcaldes en CDMX con reporte de gastos **pág. 12**

Ancira, libre tras 201 días preso; ofrece pagar 216.6 mdd

Exdueño de AHMSA pacta resarcir daño a Pemex por planta de Agronitrógenados; dará 3 parcialidades. **pág. 9**



Ancira, con un puro en la mano, ayer, al salir del Reclusorio Norte.

IFT ACLARA QUE PARA EL PADRÓN SON 800 MDP QUE NO TIENE

Presidente del Instituto asegura que carecen de presupuesto para Panaut; tampoco estará este año, advierte; despacho facilita amparos. **pág. 14**



"ASPIRO a comenzar a gobernar en la pospandemia, con la certeza de que en noviembre próximo ya estaremos con medidas más ligeras de prevención"
RUBÉN ROCHA MOYA
Candidato de Morena-PAS al gobierno de Sinaloa

"Buscamos ser aliados de inversionistas"

• Por José G. Mejía

El aspirante a la gubernatura de Sinaloa señala que acelerará las exportaciones a EU con carreteras; va por instalar molinos para detonar la agroindustria. **pág. 8**

Caso Zaldívar lo van a consultar con él mismo

El líder de Morena en Diputados afirma que se va a reunir con el ministro para conocer su punto de vista; oposición afila inconstitucionalidad. **pág. 6**

SON SÓLO LAS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR

Sin acceso a vacuna, maestros de 1,102 escuelas por falta de validez oficial

Por **Otilia Carvajal**

SALUD los deja fuera de plan de inoculación porque planteles carecen de RVOE; son de 174 universidades y 929 prepas de todo el país

LOS PRIMEROS EN INMUNIZACIÓN

CHIAPAS	1,766,155
COAHUILA	918,403
NAYARIT	359,269
TAMAULIPAS	989,999
VERACRUZ	2,109,000

TOTAL DE ALUMNOS

HAY 475,651 docentes que imparten clases en escuelas privadas; SEP estima que inoculen 3,300,000 trabajadores del sector **pág. 3**

DESPIERTA ESPERANZA REGRESO A CLASES EN CAMPECHE

• **Retoman** sistema presencial 5,900 niños de primaria de comunidades alejadas; sólo 4 por aula

• **Familia** de Susana, una de las seleccionadas, ve "airecito de que las cosas van mejorando" **pág. 4**

2,306,910

Contagios; 1,308 más en 24 horas

CIFRAS EN MÉXICO

212,466

Decesos; 127 más que el registro del domingo

• **Experta** niega que se pueda tomar como laboratorio primer regreso; debe ser localidad por localidad



UN MAESTRO con sus alumnas, ayer en Hopelchén.

Foto: Cuartavocem



VEN PELIGRO EN CAJEROS

El 78% de los adultos en México se sienten inseguros al acudir a cajeros automáticos en vías públicas **NEGOCIOS P. 16**



UNA HISTORIA GANADORA

Iván Macías cuenta lo que hay detrás de la foto que le dio el triunfo en el World Press Photo **VIDA P. 18**



DESDE 2019 NO HAN SIDO LOCALIZADAS MIL 739 MENORES

Desaparecen más niñas que niños

En lo que va del actual gobierno se ha denunciado la desaparición de 62 niñas por mes a lo largo del país. Piden emitir Alerta Amber al momento de denunciar una ausencia y no esperar 48 horas. Redim advierte que delito está vinculado a la trata. Predominan prejuicios en el MP cuando se presenta una denuncia. "Quién sale con desconocidos", dijeron a los familiares de Jessica, de 16 años, cuando denunciaron que no sabían su paradero **MÉXICO P. 3**

Vuelven de a cuatro en aulas de Campeche P. 11



2,306,910 CONFIRMADOS
1,308 más que ayer



212,466 DEFUNCIONES
127 más que ayer

MARTES 20 DE ABRIL DE 2021
AÑO X N° 2417 | CDMX



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Ordena INE a AMLO eliminar una Mañanera por violar veda

El árbitro electoral determinó que el Gobierno debe eliminar de su plataforma y redes sociales la conferencia del 16 abril, debido a que ese día el Presidente resaltó los avances de programas sociales en Chiapas, Oaxaca y Guerrero, lo cual incumple con las normas electorales. La medida generó críticas del dirigente de Morena **MÉXICO P. 4**

ANCIRA LIBRE, PAGARÁ 216 MDD P. 6



VULNERA EL SENADO A USUARIOS DE CELULAR, ALERTAN MÉXICO P. 3

HOY ESCRIBE

Ministro, jurista y legislador hablaron del tema de ampliar el periodo del doctor en derecho Arturo Zaldívar. Y ahí se echó a andar la maquinaria para prolongar la permanencia del togado en el cargo hasta 2024, un mes después de concluir el actual sexenio. Muchos ven en esta prolongación de mandato la sonda para una reelección ejecutiva disfrazada, cuyo avance dio Teléfono Rojo el 19 de marzo de 2019.

JOSÉUREÑA PÁGINA 4



Recíbelo sin costo

Envía la palabra **SUSCRÍBEME**

por WhatsApp al **55 1224 8024**



SUSCRÍBEME

En 72 horas recibirás 24 HORAS

ÉXITO EN MARTE

NASA VUELA NAVE EN EL PLANETA ROJO

LOS ÁNGELES. El helicóptero robot en miniatura Ingenuity de la NASA realizó ayer un despegue y aterrizaje exitoso en Marte, logrando el primer vuelo controlado y con motor de un aparato sobre la superficie de otro planeta en la historia, anunció la agencia espacial estadounidense. Pág. 23



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 20 DE ABRIL DE 2021 | AÑO LVI | NO. 20,015 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



Gerardo Galarza Pág. 5
Sara Lovera Pág. 6
Martha Tagle Pág. 14

OFRECEN ASESORÍA

Si no quieres entregar tus datos, busca un amparo

Como adelantó El Sol de México, entró en vigor el decreto por el que se crea el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil, que obliga a los usuarios de telefonía celular a entregar sus datos biométricos a los administradores del servicio para que el Gobierno haga uso de ellos en caso de ser necesario, por seguridad. Asociaciones de abogados y la Red en Defensa de los Derechos Digitales (R3D) se dijeron dispuestos a orientar de manera gratuita a la ciudadanía a través de plataformas en internet para tramitar amparos a los ciudadanos que no quieran entregar a la 4T sus huellas dactilares, rostro e iris. Pág. 5

MIGUEL DÍAZ-CANEL

El heredero de Raúl

LA HABANA. El Partido Comunista de Cuba eligió al presidente Miguel Díaz-Canel para suceder a Raúl Castro como primer secretario de la organización. Pág. 24

NORMAL

Hablamos con un hipnotizador

Antonio Moreno Cabello, mejor conocido en la cultura popular como Tony Kamo, se hizo sumamente popular al hacer de la hipnosis un espectáculo. ¿A qué se dedica hoy?

PAGARÁ EN TRES PARTES AL GOBIERNO

Ancira ofrece 4,297 mdp y sale de cárcel

JUAN LUIS RAMOS Y MANRIQUE GANDARIA

El líder de Altos Hornos de México obtiene su libertad tras llegar a acuerdo con Pemex

Alonso Ancira, presidente del consejo de administración de Altos Hornos de México (AHMSA), salió del Reclusorio Norte ayer.

"Queda levantada la medida cautelar y se ordena su inmediata libertad", dijo el Consejo de la Judicatura Federal.

Obtuvo su libertad tras llegar a un acuerdo reparatorio con Petróleos Mexicanos (Pemex) en el que el empresario mexicano se com-

prometió a pagar 216 millones de dólares por los daños causados a la empresa estatal por la presunta venta a sobreprecio de la planta de fertilizantes AgroNitrogenados, considerada chatarra. Pagará alrededor de cuatro mil 297 millones de pesos al tipo de cambio de ayer, 19 de abril del 2021.

"El acuerdo reparatorio es por 216 millones de dólares en tres años siete meses", dijo en entre-

vista Antonio Frank, abogado de Ancira. "Él está bien de salud, no hay necesidad que use brazaletes electrónicos y está contento".

Pemex avaló comprar a AHMSA su planta de AgroNitrogenados en 2014, complejo ubicado en Pajaritos, Veracruz, por 475 millones de dólares, esto pese a que la planta llevaba 14 años sin operar. Para la compra la petrolera solicitó un crédito con Nacional Financiera (Nafin).

Pemex justificó la compra de la planta, junto con Grupo Fertilizantes, diciendo que ambas acciones ayudarían a reactivar la industria

nacional de fertilizantes. Petróleos Mexicanos desembolsó cerca de mil 400 millones de dólares para la compra y rehabilitación de ambas empresas.

La Fiscalía General de la República (FGR) también retiró los cargos contra el empresario por presunto lavado de dinero, que ascendían a 3.4 millones de dólares por supuestos sobornos que habría entregado al exdirector de Pemex, Emilio N.

Alonso Ancira fue detenido en Palma de Mallorca, España, el 28 de mayo de 2019. A principios de febrero fue extraditado. Pág. 4

DANIEL GALEANA

EDIFICIO TURISSSTE

TEATRO JULIO JIMÉNEZ RUEDA

ANTIGUA SEDE DEL ISSSTE

El Gobierno Federal venderá al mejor postor los edificios en desuso del ISSSTE, cercanos al Monumento a la Revolución, y para ello contrató a expertos inmobiliarios que se encargarán de analizar cuál será el mejor uso y oferta para los predios en la alcaldía Cuauhtémoc, como el de Av. Paseo de la Reforma B, el antiguo edificio de TURISSSTE. Para este proceso invitaron a Colliers International, CBRE, Newark Knight Frank, Cushman & Wakefield y LaSalle Partners. Pág. 20



7 15030061093029



Senado aprueba en comisiones dictamen de *outsourcing*

MARTES 30 DE ABRIL DE 2021

unomásuno

5 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

WWW.UNOMASUNO.COM.MX @UNOMASUNOMX UNOMASUNOMXoficial TVDIARIOMX

Presidente Editor: Dr. Jaime Zúñiga Esquivel. Director General: Dr. Carlos S. Rivas. 28-212 3011210 18884



Militantes de Morena inician huelga de hambre en puerta de Palacio Nacional



Morena va por juicio político contra Lorenzo Córdova y Ciro Murayama




Andrés Manuel López Obrador insiste en ampliar programa

Sembrando Vida

a Honduras, El Salvador y Guatemala

Protestas colapsaron CdMx



OVACIONES

MARTES 20 DE ABRIL DE 2021 | NUMERO 25892 AÑO LXXIV

OVACIONES protege la ecología y se imprime en papel reciclado

<http://www.ovaciones.com>

Viola la veda electoral al promover programas sociales, dice

Ordena el INE borrar mañanera... y la borran

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó al presidente Andrés Manuel López Obrador, retirar audio y video de la conferencia matutina del viernes 16 de abril por hacer alusión a programas sociales y violar la veda.

Le recordó que durante las campañas electorales y hasta el día de la jornada electoral debe abstenerse de difundir logros de gobierno.

Al resolver una queja del PRD y MC por las declaraciones del mandatario en su conferencia del pasado 16 de abril, cuando hizo alusión a los programas sociales, los consejeros electorales con lo que se transgrede las reglas de la contienda electoral.

Ver página 3

No desaparece; sólo irán íntegros y honestos: AMLO

POR URBANO BARRERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que el INE no debe desaparecer, pero sí está obligado a garantizar que sea un órgano autónomo

e independiente.

Que sea conducido por mujeres o por hombres rectos, íntegros, honestos; eso es lo que tiene que procurarse y no los ha habido, criticó.

Ver página 3

Se vacuna hoy AMLO; será AstraZeneca

Ver página 3

Suben casos de C-19 en diez estados

Ver página 2

Porfirio, Gómez y Lorena, contra dar más a Corte

Porfirio Muñoz Ledo dijo que hoy llegará a la Cámara de Diputados una minuta proveniente del Senado, "patéticamente inconstitucional que anularía la división de poderes y podría conducir a la disolución del régimen republicano de gobierno".

Pablo Gómez y Lorena Villavicencio, diputados también de Morena, dijeron que votarán en contra de lo que considerarán viola la Constitución.

El expresidente del Congreso de la Unión llamó a la Mesa Directiva y a la Junta de Coordinación Política de San Lázaro,

para evitar "un alzado parlamentario y promover en cambio un debate nacional sobre esta cuestión trascendental para el futuro del país".

A través de un documento publicado en Twitter, Muñoz Ledo afirmó que el Poder Legislativo se encuentra realizando "la vergonzosa tarea" de violar flagrantemente la Constitución mediante el dictamen de una ley que amplía el mandato de Arturo Zaldívar, como presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por dos años.

Ver página 4



SALE ANCIRA HASTA CON PURO

Alonso Ancira, dueño de Altos Hornos de México, abandonó la cárcel sonriente y fumando un habano. Pagará en abonos 216 millones de dólares.

Ver página 5

Siete de cada 10 sienten inseguridad donde viven

POR URBANO BARRERA

La percepción de inseguridad de los mexicanos disminuyó del 68,1% en diciembre de 2020 al 66,4% en marzo del presente año, según la encuesta trimestral divulgada este lunes por el Instituto Nacional de

Estadística y Geografía (Inegi).

Esto significa que el 66,4% de la población de 18 años y más percibe que vivir en su ciudad es inseguro, indicaron los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana.

Ver página 10

Rescata SSC Aguililla, Michoacán

MORELIA.- La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Michoacán dijo haber restablecido la circulación de la carretera Apatzingán-Aguililla en la región de Tierra Caliente, luego de cuatro meses bloqueada por Cárteles Unidos.

En un operativo en el que participaron 100 elementos, la institución informó que fueron retiradas piedras y vehículos, y reparadas excavaciones, que sicarios habían realizado en siete puntos de la vía para evitar el tránsito.

Ver página 11

Sube secuestro 40 por ciento

Ver página 10

VENTANA

Es un gran salto para el hombre... ¿o cómo era?

OPINION

DIA HABIL

Alberto Montoya **Página 2**

AQUI EN EL...

José Antonio Chávez **Página 9**



VUELA DRON EN MARTE

El dron Ingenuity de la NASA, primer aparato que vuela en otro planeta. Pesa dos kilos y tiene una hélice especial para el fino aire marciano, 99 por ciento menos denso que el de la Tierra.

Ver página 7

Ordena INE retiro de mañana del 16 de abril

• LA SANCIÓN A AMLO ES POR PRESUMIR LOGROS DE GOBIERNO FEDERAL Pág. 4

• ELECCIONES SIN CÓRDOVA NI MURAYAMA, QUIERE FERNÁNDEZ NOROÑA Pág. 4

• TEPIF INICIA REVISIÓN DE CASOS FÉLIX SALGADO Y RAÚL MORÓN Pág. 5



Cuartoscuro

A DETALLE, REVISIÓN DE PRESIDENCIA DE LA SCJN: MIER

El coordinador de los diputados de Morena informó que revisarán a detalle la minuta para extender en dos años más, hasta 2024, la presidencia de Arturo Zaldívar, en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. A su vez, legisladores de la Cámara baja del PRI, PAN y MC indicaron que votarán en contra de la ampliación de periodo al ministro Zaldívar Pág. 6



Cuartoscuro

SUSPENDEN PROCESO PENAL A ALONSO ANCIRA

UN JUEZ FEDERAL INTERRUPIÓ el proceso judicial en contra del dueño de Altos Hornos de México, quien fue acusado de lavado de dinero por el caso de Agro Nitrogenados. Tras un acuerdo reparatorio con Pemex, el cual consiste en el pago de 216 millones 664 mil dólares en dos años y 7 meses, el empresario fue puesto en libertad. Pág. 6

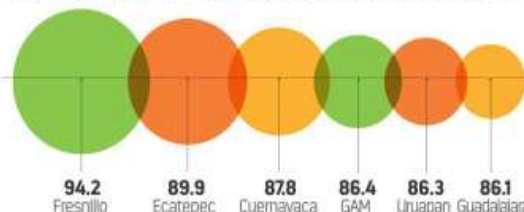


Especial

ACUSA VELASCO "GUERRA SUCIA" CONTRA GALLARDO

EL COORDINADOR DEL PVEM en el Senado señaló que el gobierno de San Luis Potosí ha patrocinado una campaña de desprestigio en contra del candidato a la gubernatura de la entidad, Ricardo Gallardo Cardona, del mismo partido político. Destacó que el gobernador apoya al aspirante de "Sí por San Luis" Pág. 8

CIUDADES CON MAYOR PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD



CIUDADES DONDE LA GENTE SE SIENTE MÁS SEGURA





Panorama Nacional

“INE debe ser profesional e incorruptible”; Presidente descarta desaparición (Excélsior, Isabel González, p. web).

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que no está a favor de la desaparición del Instituto Nacional Electoral (INE), ya que todos los países requieren de un organismo encargado de los comicios. Sin embargo, consideró que éste debe ser profesional, imparcial, recto, incorruptible y no sometido al poder.

“Yo pienso que se debe de garantizar que el INE y el Tribunal (Electoral) sean órganos autónomos, independientes, conducidos por mujeres, por hombres rectos, íntegros, honestos; eso es lo que tiene que procurarse y no los ha habido”, indicó.

Pese a que ha reiterado su desconfianza hacia al Instituto, a raíz de los comicios presidenciales de 2006, el jefe del Ejecutivo descartó su desaparición.

Descarta Presidente desaparición de INE

López Obrador dice que hace falta profesionalizar al árbitro de las elecciones en el país. Aun cuando públicamente ha reiterado su desconfianza hacia al Instituto Nacional Electoral (INE) porque “permitió que le robaran la Presidencia en el 2006”, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, aseguró que no está a favor de su desaparición.

Para el Presidente de la República lo que hace falta es profesionalizar al árbitro de las elecciones en el país y que sea incorruptible.

“Descartada la desaparición del INE porque se requiere un organismo para la organización de las elecciones, eso es imprescindible en cualquier país del mundo; lo que hay que buscar es que sea un organismo profesional, imparcial, recto, incorruptible, no sometido al poder, al servicio de los ciudadanos, completamente democrático, eso es lo que se busca”, aclaró el Presidente en su conferencia matutina.

“Yo pienso que se debe de garantizar que el INE y el tribunal sean órganos autónomos, independientes, conducidos por mujeres, por hombres rectos, íntegros, honestos; eso es lo que tiene que procurarse y no los ha habido”, externó.

Aseveró que “tenemos que defender la democracia, defender el voto, que la elección sea limpia”.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/ine-debe-ser-profesional-e-incorruptible-presidente-descarta-desaparicion/1444207>

Respalda López Obrador dar 2 años más a Zaldívar en Corte (Excélsior, Isabel González, p. web).

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que ampliar dos años más el periodo de Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, cabeza del Poder Judicial federal, no viola la Constitución y servirá para “moralizar” a jueces y magistrados corruptos al servicio de mafiosos y poderosos.

A partir de tales aseveraciones, el presidente López Obrador defendió una vez más la reforma a la ley orgánica del Poder Judicial federal en su artículo 13 transitorio votada el jueves de la semana pasada por el Senado de la República y que dejó de lado que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), de acuerdo con la Carta Magna, son los únicos que pueden elegir a su presidente por un periodo improrrogable de cuatro años.

Incluso, reconoció que se buscó con dicha reforma empatar su mandato con el del ministro Zaldívar, pues si en el país hay una transformación desde el Poder Ejecutivo, el Poder Judicial debe también reformarse a fondo en beneficio de los mexicanos.





"Yo entiendo que no, que es constitucional, que no es inconstitucional, pero eso lo van a decidir en la Cámara de Diputados. Mi opinión ya la externé, es que el ministro presidente de la Corte es un hombre íntegro, honesto y que ayudaría mucho en la renovación del Poder Judicial, porque urge la reforma al Poder Judicial", sentenció en la mañana de este lunes.

Desde la óptica presidencial, el ministro Arturo Zaldívar es el único que puede garantizar que ya no habrá nepotismo al interior de ese poder y de que se contará con una verdadera impartición de justicia en el país.

(<https://www.excelsior.com.mx/nacional/respalda-lopez-obrador-dar-2-anos-mas-a-zaldivar-en-corte/1444082>)

Condena Ebrard ante la ONU el acaparamiento de biológicos (La Jornada, Emir Olivares Alonso, p. web).

Esta concentración, enfatizó, se ha centrado en desigualdades, bloqueos comerciales de insumos y ausencia e insuficiencia de biológicos para América Latina y el Caribe.

Al participar vía virtual ayer en el debate de alto nivel del Consejo de Seguridad sobre Cooperación entre las Naciones Unidas y organizaciones regionales y subregionales para promover la confianza y el diálogo en la prevención y resolución de conflictos, el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores destacó la relevancia de las organizaciones locales para impulsar el acceso equitativo a las vacunas.

En su intervención remarcó que estas instancias deben desempeñar un papel central contra la pandemia y sumar esfuerzos para lograr la instrumentación efectiva de las resoluciones 2565 del Consejo de Seguridad y 74/274 de la Asamblea General de la ONU, las cuales exhortan a la cooperación internacional como herramienta para garantizar el acceso a medicamentos, vacunas y equipo médico, así como hacer frente a la crisis sanitaria.

Los dos documentos son un llamado a que se reconozca a las vacunas como un bien público global y se apliquen, sin exclusiones, en todos los países, incluidos, por supuesto, aquellos que se encuentren en conflicto, aseveró.

En el caso de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) – conformada por 33 países de la región y cuya presidencia pro t mpore recae en M xico– se impulsa la integraci n de Am rica Latina y el Caribe, y producir sus propios insumos y ant dotos a fin de contrarrestar el acaparamiento.

(<https://www.jornada.com.mx/2021/04/20/politica/010n2pol>)

Reforma en hidrocarburos pasa al pleno del Senado (El Economista, Karol Garc a, p. web).

A pesar de la oposici n de representantes de sectores productivos en el pa s, con 17 votos a favor, 11 en contra y una abstenci n, las comisiones unidas de Estudios Legislativos y Energ a del Senado aprobaron la minuta de la Ley de Hidrocarburos para su discusi n y posible aprobaci n esta misma semana en el Pleno.

La discusi n de este lunes, que dur  tres horas y media, logr  que se admitieran  nicamente reservas para eliminar las modificaciones propuestas para los Art culos 56, relativo a la facultad de las autoridades energ ticas para revocar un permiso ya que no cuentan con facultades para determinar un il cito porque esto corresponde a los responsables de la seguridad seg n el C digo Penal, adem s del Art culo 86, en el mismo sentido para la suspensi n de permisos.





La senadora del PAN, Xóchitl Gálvez, aseguró que si no se modifican por lo menos estas propuestas, la nueva Ley tendrá recibirá recursos de inconstitucionalidad, por violar derechos adquiridos de los permisionarios. Por su parte, Adriana Abreu Artiñano, presidenta de la Comisión de Energía por parte de Morena, dijo que la iniciativa no pretende expropiar sino cuidar la seguridad nacional además de la economía de los mexicanos en un entorno de competencia real entre los participantes del mercado de combustibles.

<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Reforma-a-Ley-de-Hidrocarburos-es-aprobada-en-comisiones-y-pasa-al-Pleno-del-Senado-20210419-0128.html>

INE ordena a López Obrador eliminar conferencia mañanera por informar sobre programas sociales (El Economista, Jorge Monroy, p. web).

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó al presidente Andrés Manuel López Obrador abstenerse de difundir logros de gobierno, incluyendo programas sociales, obra pública y cualquier información que pueda incidir en las preferencias electorales de la ciudadanía.

En consecuencia, ordenó que, de inmediato, en un plazo que no exceda seis horas, elimine o modifique las publicaciones que contienen la conferencia matutina realizada el 16 de abril en Facebook y YouTube, por tener contenido que pudiera sugerir intención política.

También ordenó a la Coordinación General de Comunicación Social y Vocería del Gobierno de la República que en el mismo plazo elimine dicho contenido de las redes sociales y plataformas oficiales del Presidente y del Gobierno de México.

“Esta tutela preventiva tiene su origen en las expresiones e imágenes emitidas durante la conferencia mañanera del pasado 16 de abril. Ese mismo día, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano presentaron queja en contra del Presidente de la República por la presunta difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido (campaña electoral), así como la probable transgresión al principio de imparcialidad y equidad en la contienda electoral”, detalló el INE.

El pasado viernes 16 de abril, el Presidente mostró gráficas sobre los beneficiarios de la entrega de fertilizantes para productores del campo, lo que fue considerado por los consejeros del INE como una violación a la veda electoral.

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/INE-ordena-a-Lopez-Obrador-eliminar-conferencia-mananera-por-informar-sobre-programas-sociales-20210419-0104.html>

Seis meses, para crear padrón de telefonía (El Economista, Jorge Monroy, p. web).

Una vez que el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) emita las reglas, los concesionarios de telecomunicaciones tendrán seis meses para integrar el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil, el cual deberá incluir los datos de usuarios de telefonía celular, entre ellos los biométricos como huellas dactilares y de reconocimiento facial e iris.

Las personas físicas y morales, usuarias de telefonía móvil, deberán entregar su información personal para mantener activas sus líneas y de no hacerlo, éstas serán suspendidas.

El sábado fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el decreto aprobado por el Congreso por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.





El IFT deberá de expedir las disposiciones administrativas para la debida operación del Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil, el cual es una base de datos con información de las personas físicas o morales titulares de cada línea telefónica móvil que cuenten con número del Plan Técnico Fundamental de Numeración, “y cuyo único fin es el de colaborar con las autoridades competentes en materia de seguridad y justicia en asuntos relacionados con la comisión de delitos en los términos de las disposiciones jurídicas aplicables”, señaló el decreto.

Asimismo, el instituto tendrá a su cargo el Registro Público de Telecomunicaciones, el cual estará integrado por el Registro Público de Concesiones, el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil y el Sistema Nacional de Información de Infraestructura.

Para integrar el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil, los concesionarios deberán identificar el nombre, nacionalidad, domicilio, número de identificación (INE o CURP) y número de línea telefónica móvil de cada usuario; fecha y hora de la activación de la línea telefónica móvil adquirida en la tarjeta SIM, así como los datos biométricos del usuario. También deberán identificar si la línea es de pospago o prepago.

(<https://www.economista.com.mx/politica/Seis-meses-para-crear-padron-de-telefonia-20210419-0167.html>)

Secretarías federales, entre ellas Salud, prevén recortes a su gasto por 7,294 millones (El Economista, Zenyazen Flores, p. web).

Al primer bimestre del 2021, 5 dependencias de la Administración Pública Federal (APF) proyectan recortar 7 mil 294 millones de pesos a sus presupuestos aprobados originalmente por el Congreso para este año.

De acuerdo con las Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas de la Secretaría de Hacienda, al primer bimestre del año 13 de 26 dependencias reportaron modificaciones a su gasto, de las cuales, 5 hicieron reducciones y 8 proyectan un mayor gasto presupuestal este año.

Las 5 dependencias que ajustaron a la baja son el Ejército, Economía, Marina, Medio Ambiente y Salud, a las cuales les fue aprobado un presupuesto original conjunto por 331 mil 335 millones de pesos, pero con la modificación a la baja, ahora el presupuesto que proyectan esas dependencias es de 324 mil 40 millones de pesos.

Eso quiere decir que, al iniciar el año, las dependencias referidas prevén recortar su presupuesto original por 7 mil 294 millones de pesos.

En tanto, 8 dependencias de la APF modificaron al alza sus presupuestos originales que fueron aprobados por el Congreso para este año por un monto de 48 mil 745 millones de pesos, lo que implicará un mayor gasto programable respecto al programado.

La Cancillería, Hacienda, Comunicaciones y Transportes, Educación, Sedatu, Energía, Bienestar y Seguridad, son las 8 dependencias que modificaron al alza su gasto; en el presupuesto 2021 a esas secretarías les fueron asignados 737 mil 676 millones de pesos, pero al primer bimestre lo modificaron a 786 mil 422 millones de pesos.

Lo anterior implica que esas dependencias proyectan gastar 48 mil 745 millones de pesos más que lo aprobado en el presupuesto por el Congreso.

(<https://www.elfinanciero.com.mx/economia/2021/04/19/secretarias-federales-entre-ellas-salud-preven-recortes-a-su-gasto-por-7294-millones/>)





Ambulantaje en el Centro Histórico no es clientelar: Sheinbaum (Excélsior, Jonás López, p. web).

El comercio informal en el Centro Histórico y en toda la Ciudad de México no tiene carácter de clientelismo político, afirmó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Separamos claramente el tema político del tema de gobierno, aunque hacer gobierno también es parte de la política, pero en el sentido partidario, no hay acuerdo ninguno con ningún vendedor en vía pública u organización que tenga que ver con un acuerdo clientelar", dijo en conferencia virtual.

La mandataria capitalina indicó que su gobierno busca poner orden en el ambulantaje que impera en el Centro Histórico y en el resto de las alcaldías. E indicó que en el Congreso capitalino se discute una ley para mejorar la actividad informal.

Justamente es lo que queremos acabar en la ciudad, y que haya el derecho de las personas que se han dedicado desde hace mucho tiempo a ello, pero al mismo tiempo que haya orden y que haya respeto al espacio público, respeto a los peatones, etcétera; pero no hay ningún acuerdo que tenga que ver con un acuerdo clientelar de ningún tipo", afirmó. Sheinbaum planteó que los comerciantes informales en vía pública deberían pagar derechos. Y dijo que las extorsiones de líderes hacia comerciantes deben terminarse. Es una actividad que se realiza desde hace mucho tiempo en la ciudad y tiene que tener orden y tiene que tener regulación, y no puede estar, o por lo menos, desde mi punto de vista, jamás debe estar vinculada a un asunto de cliente de la política, porque entonces se pervierte todo; y, segundo, no puede haber tampoco ninguna extorsión de ningún líder a los comerciantes, eso tiene que erradicarse.

<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/ambulantaje-en-el-centro-historico-no-es-clientelar-sheinbaum/1444203>

México y EU mantienen cierre fronterizo por Covid-19 hasta el 21 de mayo (El Sol de México, Agencia, p. web).

México y Estados Unidos mantendrán el cierre en su frontera común para viajes no esenciales hasta el 21 de mayo, informó la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

"Las restricciones de México a cruces terrestres no esenciales desde Estados Unidos se mantendrán hasta las 23:59 horas del 21 de mayo de 2021", apuntó la Cancillería mexicana en un mensaje en Twitter.

Precisó que la medida seguirá en aquellos estados del norte de México que se encuentren en color naranja (alto riesgo) y rojo (riesgo máximo), según el semáforo epidemiológico del Gobierno mexicano.

Además, señaló que México y EU "están en conversaciones para flexibilizar las restricciones a cruces fronterizos a partir de los índices de propagación del covid-19 en ambos lados de la frontera".

La SRE también apuntó que seguirán las restricciones "a cruces terrestres no esenciales por la frontera sur de México" hasta las 23:59 horas del 21 de mayo de 2021.

El 21 de marzo de 2020, México y Estados Unidos cerraron sus fronteras para viajes no esenciales, es decir, aquellos con fines recreativos o turísticos.

Además, detuvieron los procesos migratorios abiertos en Estados Unidos, dejando a miles de migrantes varados en la frontera norte mexicana, los cuales se reanudaron a mediados de febrero, tras la orden del presidente estadounidense Joe Biden.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mundo/mexico-y-eu-mantienen-cierre-fronterizo-por-covid-19-hasta-el-21-de-mayo-sre-pandemia-6618132.html>





China desafía el liderazgo global de EU y le pide que deje de ‘mandar a otros’ (El Financiero, Bloomberg, p. web).

El presidente Xi Jinping pidió una mayor integración económica mundial y advirtió contra la disociación, al tiempo que pidió a Estados Unidos y sus aliados que eviten “mandar a otros”.

“Los asuntos internacionales deben llevarse a cabo mediante negociaciones y discusiones, y el destino futuro del mundo debe ser decidido por todos los países”, dijo Xi el martes en el Foro de Boao sobre Asia, sin nombrar específicamente a Estados Unidos. “Uno o unos pocos países no deberían imponer sus reglas a otros, y el mundo no debería dejarse llevar por el unilateralismo de unos pocos países”.

En una crítica velada a los esfuerzos de Estados Unidos para reducir la dependencia de las cadenas de suministro chinas y retener las exportaciones de bienes como chips de computadora avanzados, Xi dijo que “cualquier esfuerzo por construir barreras y desacoplar va en contra de los principios económicos y de mercado, y solo dañaría a otros sin beneficiarse a uno mismo”.

“Lo que necesitamos en el mundo de hoy es justicia, no hegemonía”, dijo Xi, y agregó que China nunca participaría en una carrera armamentista. “Mandar a los demás o entrometerse en los asuntos internos de los demás no obtendrá ningún apoyo”.

Xi habló por video con más de dos mil funcionarios y ejecutivos de empresas que asistieron a la conferencia de Boao en persona en la provincia sureña de la isla de Hainan. Líderes mundiales y los jefes del Fondo Monetario Internacional y las Naciones Unidas asistieron a la ceremonia de apertura a través de un enlace de video, según los medios estatales.

Después de cancelar el foro el año pasado debido al brote de coronavirus, China está dando señales de que está abierta a los negocios con la reanudación de la conferencia, anunciada como una versión asiática del Foro Económico Mundial en Davos. En el pasado, los funcionarios han utilizado el evento para anunciar pasos importantes para abrir el sistema financiero, incluido el establecimiento y la expansión del programa Stock Connect, que vincula las bolsas de China continental con Hong Kong.

[\(https://www.elfinanciero.com.mx/mundo/2021/04/19/china-desafia-el-liderazgo-global-de-eu-y-le-pide-que-deje-de-mandar-a-otros/\)](https://www.elfinanciero.com.mx/mundo/2021/04/19/china-desafia-el-liderazgo-global-de-eu-y-le-pide-que-deje-de-mandar-a-otros/)

Procuraduría Agraria

Lanzan lacandones SOS a AMLO por conflicto en selva (Reforma, Oscar Uscanga, p. web).

Lunes 19 abril 2021

Habitantes de la Selva Lacandona lanzaron una solicitud de auxilio al Presidente Andrés Manuel López Obrador para que intervenga en un conflicto agrario en el Municipio de Ocosingo, región oriente de Chiapas.

Los representantes de los barrios de Lacanjá Chansayab, San Javier, Bethel, Crucero Bonampak y Nahá emitieron una carta al Primer Mandatario, y al Gobernador Rutilio Escandón, por el temor de que el conflicto con sus vecinos de Frontera Corozal y Nueva Palestina escale en violencia.

De acuerdo con los manifestantes, el nuevo comisariado Chakin Kinbor no es lacandón y por ello ha pactado con habitantes de Frontera Corozal y Nueva Palestina la repartición de tierras de forma equitativa, algo no estipulado en el estatuto comunal de 1972.





"Como lacandones habitamos entre 1500 personas, nosotros la selva la hemos sabido conservar, nuestros vecinos que es Nueva Palestina-Frontera Corozal no tenemos problemas, queremos que nos respeten los límites internos entre comunidades", dijo Bernardo Chankin, subcomisario de Lacanjá, a Grupo REFORMA.

"Queremos hablar con López Obrador y con el Gobernador, en 2019 recibieron a nuestro comisariado lacandón y pactó con el Gobernador Rutilio y se comprometió a estar a favor de la conservación, igual López Obrador, nosotros como lacandones pensamos que están en la mejor disposición, pero no saben que su gente está haciendo esto mal, que si nos recibe el Presidente aclararle: no estamos contra el Gobierno, al contrario estamos pidiendo auxilio".

Bernardo añadió vía telefónica que su intención no es violentar a los vecinos de los otros barrios de Ocosingo, porque también tienen raíces indígenas y forman parte de los bienes comunales, sin embargo, éstos no están respetando los acuerdos estipulados por la ley.

"En el estatuto comunal se especifica que la Selva Lacandona fue dada a familia lacandona, ellos llegaron después, nosotros como dueños de la tierra no queremos que se reparta, es el último pulmón que genera oxígeno. Lo que pasa es que es uso común, como ellos dicen que son con número de personas mayores, quieren repartir la tierra equitativamente, estamos preocupados, de la selva nosotros hemos sabido convivir con naturaleza años".

"La verdad pueden pasar muchas cosas, que nosotros como somos pocos y lo vamos a defender con nuestra vida porque es nuestra casa y no es justo que otras personas vengan y lo quieren repartir a su manera. No estamos en contra de Palestina y Frontera, repito que queremos que nos respeten como lacandones, la tierra ellos la van a repartir para potrero, ganadería, cuando es de conservación".

A la entrevista, los denunciantes añadieron una carta que fue enviada el pasado 18 de abril a la Presidencia de la República en la que se reitera la preocupación por perder sus tierras.

"El Procurador Agrario **Luis Hernández Palacios**, junto con autoridades espurias de los Bienes Comunales, a las cuales nosotros los lacandones no reconocemos porque tomaron el poder violentando nuestras tradiciones, están anunciando en las asambleas que se van a regularizar las invasiones que están en nuestros territorios", dice la misiva.

"También están diciendo que las tierras que por ley corresponden a nuestro pueblo, les van a repartir entre los pueblos de Frontera Corozal y Nueva Palestina. Estas tierras son del pueblo lacandón, así lo acordamos cuando se conformó esta comunidad en 1979, y no aceptamos que se repartan de ninguna manera diferente, además de pertenecernos a nosotros, son el área protegida de la Reserva de la Biosfera de Montes Azules".

<https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?urlredirect=https://www.reforma.com/lanzan-lacandones-sos-a-amlo-por-conflicto-en-selva/ar2166675?referer=-7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a-->

Información también disponible:

- **Piden lacandones ayuda a AMLO por conflicto en selva (El Mañana Noticias, Agencia, p. web).**

Lunes 19 abril 2021

Habitantes de la Selva Lacandona lanzaron una solicitud de auxilio al Presidente Andrés Manuel López Obrador para que intervenga en un conflicto agrario en el Municipio de Ocosingo, región oriente de Chiapas.





Los representantes de los barrios de Lacanjá Chansayab, San Javier, Bethel, Crucero Bonampak y Nahá emitieron una carta al Primer Mandatario, y al Gobernador Rutilio Escandón, por el temor de que el conflicto con sus vecinos de Frontera Corozal y Nueva Palestina escale en violencia.

De acuerdo con los manifestantes, el nuevo comisariado Chakin Kinbor no es lacandón y por ello ha pactado con habitantes de Frontera Corozal y Nueva Palestina la repartición de tierras de forma equitativa, algo no estipulado en el estatuto comunal de 1972.

"Como lacandones habitamos entre 1500 personas, nosotros la selva la hemos sabido conservar, nuestros vecinos que es Nueva Palestina-Frontera Corozal no tenemos problemas, queremos que nos respeten los límites internos entre comunidades", dijo Bernardo Chankin, subcomisario de Lacanjá, a Grupo REFORMA.

"Queremos hablar con López Obrador y con el Gobernador, en 2019 recibieron a nuestro comisariado lacandón y pactó con el Gobernador Rutilio y se comprometió a estar a favor de la conservación, igual López Obrador, nosotros como lacandones pensamos que están en la mejor disposición, pero no saben que su gente está haciendo esto mal, que si nos recibe el Presidente aclararle: no estamos contra el Gobierno, al contrario estamos pidiendo auxilio".

Bernardo añadió vía telefónica que su intención no es violentar a los vecinos de los otros barrios de Ocosingo, porque también tienen raíces indígenas y forman parte de los bienes comunales, sin embargo, éstos no están respetando los acuerdos estipulados por la ley.

A la entrevista, los denunciantes añadieron una carta que fue enviada el pasado 18 de abril a la Presidencia de la República en la que se reitera la preocupación por perder sus tierras.

"El Procurador Agrario **Luis Hernández Palacios**, junto con autoridades espurias de los Bienes Comunales, a las cuales nosotros los lacandones no reconocemos porque tomaron el poder violentando nuestras tradiciones, están anunciando en las asambleas que se van a regularizar las invasiones que están en nuestros territorios", dice la misiva.

"También están diciendo que las tierras que por ley corresponden a nuestro pueblo, les van a repartir entre los pueblos de Frontera Corozal y Nueva Palestina. Estas tierras son del pueblo lacandón, así lo acordamos cuando se conformó esta comunidad en 1979, y no aceptamos que se repartan de ninguna manera diferente, además de pertenecernos a nosotros, son el área protegida de la Reserva de la Biosfera de Montes Azules".

<https://www.elmanana.com/piden-lacandones-ayuda-a-amlo-por-conflicto-en-selva-selva-lacandona-ocosingo-chiapas/5331477>

- **Lanzan lacandones SOS a AMLO por conflicto en selva (El Diario de Chihuahua, Agencia, p. web).**

Lunes 19 abril 2021

Habitantes de la Selva Lacandona lanzaron una solicitud de auxilio al Presidente Andrés Manuel López Obrador para que intervenga en un conflicto agrario en el Municipio de Ocosingo, región oriente de Chiapas.

Los representantes de los barrios de Lacanjá Chansayab, San Javier, Bethel, Crucero Bonampak y Nahá emitieron una carta al Primer Mandatario, y al Gobernador Rutilio Escandón, por el temor de que el conflicto con sus vecinos de Frontera Corozal y Nueva Palestina escale en violencia. De acuerdo con los manifestantes, el nuevo comisariado Chakin Kinbor no es lacandón y por ello ha pactado con habitantes de Frontera Corozal y Nueva Palestina la repartición de tierras de forma equitativa, algo no estipulado en el estatuto comunal de 1972.





"Como lacandones habitamos entre 1500 personas, nosotros la selva la hemos sabido conservar, nuestros vecinos que es Nueva Palestina-Frontera Corozal no tenemos problemas, queremos que nos respeten los límites internos entre comunidades", dijo Bernardo Chankin, subcomisario de Lacanjá, a Grupo REFORMA.

"Queremos hablar con López Obrador y con el Gobernador, en 2019 recibieron a nuestro comisariado lacandón y pactó con el Gobernador Rutilio y se comprometió a estar a favor de la conservación, igual López Obrador, nosotros como lacandones pensamos que están en la mejor disposición, pero no saben que su gente está haciendo esto mal, que si nos recibe el Presidente aclararle: no estamos contra el Gobierno, al contrario estamos pidiendo auxilio". Bernardo añadió vía telefónica que su intención no es violentar a los vecinos de los otros barrios de Ocosingo, porque también tienen raíces indígenas y forman parte de los bienes comunales, sin embargo, éstos no están respetando los acuerdos estipulados por la ley.

"En el estatuto comunal se especifica que la Selva Lacandona fue dada a familia lacandona, ellos llegaron después, nosotros como dueños de la tierra no queremos que se reparta, es el último pulmón que genera oxígeno.

Lo que pasa es que es uso común, como ellos dicen que son con número de personas mayores, quieren repartir la tierra equitativamente, estamos preocupados, de la selva nosotros hemos sabido convivir con naturaleza años". "La verdad pueden pasar muchas cosas, que nosotros como somos pocos y lo vamos a defender con nuestra vida porque es nuestra casa y no es justo que otras personas vengan y lo quieren repartir a su manera. No estamos en contra de Palestina y Frontera, repito que queremos que nos respeten como lacandones, la tierra ellos la van a repartir para potrero, ganadería, cuando es de conservación". A la entrevista, los denunciantes añadieron una carta que fue enviada el pasado 18 de abril a la Presidencia de la República en la que se reitera la preocupación por perder sus tierras.

"El Procurador Agrario **Luis Hernández Palacios**, junto con autoridades espurias de los Bienes Comunales, a las cuales nosotros los lacandones no reconocemos porque tomaron el poder violentando nuestras tradiciones, están anunciando en las asambleas que se van a regularizar las invasiones que están en nuestros territorios", dice la misiva. "También están diciendo que las tierras que por ley corresponden a nuestro pueblo, les van a repartir entre los pueblos de Frontera Corozal y Nueva Palestina.

Estas tierras son del pueblo lacandón, así lo acordamos cuando se conformó esta comunidad en 1979, y no aceptamos que se repartan de ninguna manera diferente, además de pertenecernos a nosotros, son el área protegida de la Reserva de la Biosfera de Montes Azules".

<https://www.eldiariodechiuahua.mx/nacional/lanzan-lacandones-sos-a-amlo-por-conflicto-en-selva-20210419-1785682.html>)

Zoques, tseltales y tsotsiles rechazan megaproyectos por temor a violencia, despojo y desplazamiento (Chiapas Paralelo, Redacción, p. web).

Lunes 19 abril 2021

Representantes de núcleos agrarios zoques, tseltales y tsotsiles de Chiapas rechazaron los megaproyectos dentro de sus territorios, esto en el marco del "Tercer Encuentro de la Escuela Popular Ejidal y Comunal", debido a que el capitalismo, empresas transnacionales y gobiernos nacionales siguen impulsando mecanismos para profundizar el modelo extractivo.





Agregaron que, con los megaproyectos pretenden disputar los territorios de los pueblos originarios por medio de violencia, represión, despojo, desplazamiento y criminalización a sus resistencias pacíficas por la defensa de las tierras y territorios. Los representantes exigieron que, los desplazados del Río Jordán colonia Los Chorros del municipio de Chenalhó ya no sean desalojados una vez que retornen el próximo 28 de abril de este año, como que les sean respetadas sus formas de organización sin imposiciones y que se les garanticen el libre trabajo en sus tierras.

Denunciaron la falta de compromiso y responsabilidad del gobierno local y del Estado para evitar la represión y la impunidad como lo acontecido el 15 de octubre de 2020 en Chilón, donde Policías reprimieron una manifestación que campesinos e indígenas tseltales quienes protestaban contra la construcción de un destacamento de la Guardia Nacional (GN).

Tres indígenas fueron detenidos, y varios heridos, por su parte, los militares permanecieron resguardando la zona durante el operativo de contención de la protesta. Del mismo modo denunciaron la incompetencia del gobierno del estado para garantizar la gobernabilidad, como a la violación a los derechos colectivos, individuales y humanos que se cometen contra los pueblos originarios y, defensoras y defensores de Derechos Humanos y del territorio.

Ejidatarios y ejidatarias, comuneros y comuneras de diversas regiones de Chiapas junto con la Escuela Popular Ejidal y Comunal se reunieron en el Centro Ecológico Alter Natos del 20 al 23 de octubre de 2020, analizaron la situación de sus núcleos agrarios que pretenden ser disputados por diversos megaproyectos* que amenazan sus Ejidos y Bienes Comunales.

Autoridades agrarias exigieron que, en Oxchuc aceleren el proceso de cambio de autoridades de los bienes comunales a través de la “mano alzada” de las 132 Comunidades respetando usos y costumbres, ya que por medio de urnas violentan sus derechos como comuneros.

Denunciaron que habían agotado todas las instancias como la **Procuraduría Agraria** y el Registro Agrario Nacional sin respuesta.

Exigieron la liberación de los ejidatarios César Hernández Feliciano y José Luis Gutiérrez Hernández detenidos de forma arbitraria durante una manifestación pacífica en el Crucero Temó en Chilón.

Las autoridades agrarias exigieron al Presidente Municipal de Chilón que respete los derechos y la autonomía de la Asamblea General de los ejidatarios y la cancelación inmediata de la construcción del Cuartel de la GN, así como el reconocimiento del comisariado Vicente Silvano Gutiérrez del Ejido San Jerónimo, Bachajón.

[\(https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2021/04/zoques-tseltales-y-tsotsiles-rechazan-megaproyectos-por-temor-a-violencia-despojo-y-desplazamiento/\)](https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2021/04/zoques-tseltales-y-tsotsiles-rechazan-megaproyectos-por-temor-a-violencia-despojo-y-desplazamiento/)

Tren Maya: Fonatur deja plantados a ejidatarios en Kimbilá, Yucatán (Por Esto Noticias, David Colli, p. web).

Lunes 19 abril 2021

Pese a la programada asamblea propuesta por Fonatur y el Despacho Barrientos y Asociados, para proponer que el Tren Maya atravesase por los terrenos del ejido, estos dejaron a los campesinos plantados.

A las 11:00 horas varios ciudadanos se dieron cita a las puertas del Comisariado Ejidal con la finalidad de escuchar las propuestas de las autoridades para la venta de sus tierras que servirían en un futuro para la vía del Tren Maya.





Los ejidatarios fueron plantados por las autoridades entre ellos la **Procuraduría Agraria**, Fonatur, el RAN, así como personal del Tren Maya, ya que no acudieron a la asamblea. Por lo anterior, Walmer Pat May del Consejo de Vigilancia, después de ver el movimiento de ciudadanos que se encontraba a las puertas del Comisariado Municipal se acercó y comentó que el comisario ejidal y los que forman parte del ejido avisaron a algunos ciudadanos sobre la suspensión de la asamblea.

“No pudimos reventar voladores porque no está permitido, pero avisamos a algunos”. Asimismo, señaló que la reunión se suspendió porque la procuraduría agraria, el RAN, Fonatur y Sedatu no se pudieron congregarse para la asamblea, “nos comunicaron que la asamblea se suspenderá y se pospuso para el día domingo 25 de abril a la misma hora 11:00. Esperamos contar con la presencia de los ciudadanos para escuchar las propuestas y saber que se hará si venden o no venden sus tierras”, dijo Walmer. Para cuidar el orden si se hubiese llevado a cabo la asamblea, estuvieron presentes varias unidades de la policía Municipal y de la Secretaría de Seguridad Pública.

<https://www.porestonet.com/tren-maya/2021/4/19/tren-maya-fonatur-deja-plantados-ejidatarios-en-kimbila-yucatan-249001.html>

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria dgcs@pa.gob.mx





EXCELSIOR

www.excelsior.com.mx

“INE debe ser profesional e incorruptible”; Presidente descarta desaparición



Martes 20 abril 2021 / Isabel González

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que no está a favor de la desaparición del Instituto Nacional Electoral (INE), ya que todos los países requieren de un organismo encargado de los comicios. Sin embargo, consideró que éste debe ser profesional, imparcial, recto, incorruptible y no sometido al poder.

“Yo pienso que se debe de garantizar que el INE y el Tribunal (Electoral) sean órganos autónomos, independientes, conducidos por mujeres, por hombres rectos, íntegros, honestos; eso es lo que tiene que procurarse y no los ha habido”, indicó.

Pese a que ha reiterado su desconfianza hacia al Instituto, a raíz de los comicios presidenciales de 2006, el jefe del Ejecutivo descartó su desaparición.

Descarta Presidente desaparición de INE

López Obrador dice que hace falta profesionalizar al árbitro de las elecciones en el país. Aun cuando públicamente ha reiterado su desconfianza hacia al Instituto Nacional Electoral (INE) porque “permitió que le robaran la Presidencia en el 2006”, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, aseguró que no está a favor de su desaparición.





Para el Presidente de la República lo que hace falta es profesionalizar al árbitro de las elecciones en el país y que sea incorruptible.

“Descartada la desaparición del INE porque se requiere un organismo para la organización de las elecciones, eso es imprescindible en cualquier país del mundo; lo que hay que buscar es que sea un organismo profesional, imparcial, recto, incorruptible, no sometido al poder, al servicio de los ciudadanos, completamente democrático, eso es lo que se busca”, aclaró el Presidente en su conferencia matutina.

“Yo pienso que se debe de garantizar que el INE y el tribunal sean órganos autónomos, independientes, conducidos por mujeres, por hombres rectos, íntegros, honestos; eso es lo que tiene que procurarse y no los ha habido”, externó.

Aseveró que “tenemos que defender la democracia, defender el voto, que la elección sea limpia”.

En relación con la demanda de juicio político que será interpuesta por Félix Salgado Macedonio, aspirante de Morena a la gubernatura de Guerrero, en contra de los consejeros del INE por retirarle la candidatura, el Presidente dijo que no se pronunciará sobre ese tema debido a que esta semana la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolverá en definitiva el asunto.

“Vamos a esperarnos, está en el tribunal el caso y van a resolver, si no en esta semana, en la otra, tienen que resolver. Vamos a esperar. Lo importante es que van transcurriendo las campañas, no ha habido problemas mayores. Hay, como en todas las campañas, nerviosismos, fatigas, enojos, preocupación. Imagínense, los del partido conservador cómo están”, expresó.



Respalda López Obrador dar 2 años más a Zaldívar en Corte



Martes 20 abril 2021 / Isabel González

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que ampliar dos años más el periodo de Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, cabeza del Poder Judicial federal, no viola la Constitución y servirá para "moralizar" a jueces y magistrados corruptos al servicio de mafiosos y poderosos.

A partir de tales aseveraciones, el presidente López Obrador defendió una vez más la reforma a la ley orgánica del Poder Judicial federal en su artículo 13 transitorio votada el jueves de la semana pasada por el Senado de la República y que dejó de lado que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), de acuerdo con la Carta Magna, son los únicos que pueden elegir a su presidente por un periodo improrrogable de cuatro años.

Incluso, reconoció que se buscó con dicha reforma empatar su mandato con el del ministro Zaldívar, pues si en el país hay una transformación desde el Poder Ejecutivo, el Poder Judicial debe también reformarse a fondo en beneficio de los mexicanos.

"Yo entiendo que no, que es constitucional, que no es inconstitucional, pero eso lo van a decidir en la Cámara de Diputados.





Mi opinión ya la externé, es que el ministro presidente de la Corte es un hombre íntegro, honesto y que ayudaría mucho en la renovación del Poder Judicial, porque urge la reforma al Poder Judicial", sentenció en la mañanera de este lunes.

Desde la óptica presidencial, el ministro Arturo Zaldívar es el único que puede garantizar que ya no habrá nepotismo al interior de ese poder y de que se contará con una verdadera impartición de justicia en el país.

"Entonces, si ya se están por aprobar leyes para combatir la corrupción en el Poder Judicial, para combatir el nepotismo en el Poder Judicial, si ya se aprobaron esas leyes y si para llevarlas a la práctica se requiere que el actual presidente continúe dos años más, porque es garantía de que esos cambios se van a llevar a la práctica, que se van a realizar, yo estoy de acuerdo", remarcó en su defensa a la reforma legal.

"Es fundamental la reforma en el Poder Judicial. No puede haber jueces ni magistrados ni ministros que están nada más al servicio de grupos de intereses creados, que están al servicio de los potentados, no al servicio del pueblo" destacó en su argumentación el presidente.

López Obrador señaló que si la Cámara de Diputados aprueba lo votado por los senadores, él respaldará la reforma, porque "no se volverá a tener una oportunidad así".

En caso de que ello no suceda, el presidente pronosticó que al país le irá mal en cuanto a impartición de justicia se refiere.

Si no se amplía el periodo, quien llegue va a ser más de lo mismo, va a significar más de lo mismo, más de lo anterior, más de lo que significaba el antiguo régimen. Entonces, no olvidemos que estamos aquí para transformar, no venimos a que las cosas continúen igual. Han hecho los conservadores un escándalo, una bulla con este asunto, porque saben de lo que se trata", expresó desde el Salón Tesorería de Palacio Nacional.

"Se trata de que los jueces sigan estando al servicio de las mafias del poder económico y del poder político, eso es de lo que se trata, hablando en plata", expuso López Obrador al manifestar su desacuerdo con los expertos como el constitucionalista Diego Valadés, que han hecho público su rechazo a la reforma realizada por los senadores al ser contraria y violatoria de lo que mandata la Constitución y norma fundamental de los mexicanos.





Condena Ebrard ante la ONU el acaparamiento de biológicos

Martes 20 abril 2021 / Emir Olivares Alonso

Esta concentración, enfatizó, se ha centrado en desigualdades, bloqueos comerciales de insumos y ausencia e insuficiencia de biológicos para América Latina y el Caribe.

Al participar vía virtual ayer en el debate de alto nivel del Consejo de Seguridad sobre Cooperación entre las Naciones Unidas y organizaciones regionales y subregionales para promover la confianza y el diálogo en la prevención y resolución de conflictos, el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores destacó la relevancia de las organizaciones locales para impulsar el acceso equitativo a las vacunas.

En su intervención remarcó que estas instancias deben desempeñar un papel central contra la pandemia y sumar esfuerzos para lograr la instrumentación efectiva de las resoluciones 2565 del Consejo de Seguridad y 74/274 de la Asamblea General de la ONU, las cuales exhortan a la cooperación internacional como herramienta para garantizar el acceso a medicamentos, vacunas y equipo médico, así como hacer frente a la crisis sanitaria.

Los dos documentos son un llamado a que se reconozca a las vacunas como un bien público global y se apliquen, sin exclusiones, en todos los países, incluidos, por supuesto, aquellos que se encuentren en conflicto, aseveró.

En el caso de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) –conformada por 33 países de la región y cuya presidencia pro t mpore recae en M xico– se impulsa la integraci n de Am rica Latina y el Caribe, y producir sus propios insumos y ant dotos a fin de contrarrestar el acaparamiento.

Nuestro objetivo estrat gico es contar con vacunas propias para garantizar la inmunizaci n de todos los pa ses de la comunidad lo m s pronto posible, vistas las severas restricciones que enfrentamos en el acceso y que muestran una concentraci n incre ble, sin precedentes.

Entre las estrategias est  la colaboraci n con la Comisi n Econ mica para Am rica Latina y el Caribe para realizar un estudio del impacto econ mico de la pandemia en la regi n, y el dise o y operaci n de un plan integral de autosuficiencia en biol gicos y medicamentos.





Además, agregó, la cooperación entre los países de la Celac permitió la instalación de una red de especialistas en virología; la producción regional de la vacuna AstraZeneca –un esfuerzo entre Argentina y México–, con lo que se pretende contar con hasta 250 mil dosis para las naciones de la región, y el impulso a proyectos para desarrollar antídotos latinoamericanos, que tienen en etapas preclínicas o clínicas vacunas desarrolladas por Argentina, Brasil, Cuba, Chile y México.



EL ECONOMISTA

Reforma en hidrocarburos pasa al pleno del Senado



Lunes 19 abril 2021 / Karol García

A pesar de la oposición de representantes de sectores productivos en el país, con 17 votos a favor, 11 en contra y una abstención, las comisiones unidas de Estudios Legislativos y Energía del Senado aprobaron la minuta de la Ley de Hidrocarburos para su discusión y posible aprobación esta misma semana en el Pleno.

La discusión de este lunes, que duró tres horas y media, logró que se admitieran únicamente reservas para eliminar las modificaciones propuestas para los Artículos 56, relativo a la facultad de las autoridades energéticas para revocar un permiso ya que no cuentan con facultades para determinar un ilícito porque esto corresponde a los responsables de la seguridad según el Código Penal, además del Artículo 86, en el mismo sentido para la suspensión de permisos.

La senadora del PAN, Xóchitl Gálvez, aseguró que si no se modifican por lo menos estas propuestas, la nueva Ley tendrá recibirá recursos de inconstitucionalidad, por violar derechos adquiridos de los permisionarios. Por su parte, Adriana Abreu Artiñano, presidenta de la Comisión de Energía por parte de Morena, dijo que la iniciativa no pretende expropiar sino cuidar la seguridad nacional además de la economía de los mexicanos en un entorno de competencia real entre los participantes del mercado de combustibles.





IMEF ve presión para Pemex

Por su parte, el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) aseveró que la aprobación de los cambios representará un retroceso en el desarrollo de un mercado competitivo en materia de hidrocarburos, ya que contiene elementos que elevarán los costos de todas las actividades de la cadena de valor de los combustibles en el país, elevando a su vez la presión sobre Petróleos Mexicanos (Pemex).

Para el IMEF, el requerimiento de mostrar capacidad de almacenamiento previo al otorgamiento de permisos eleva de manera importante el riesgo de los proyectos de inversión, lo que inhibirá el desarrollo de infraestructura necesaria para la eficiencia del sector y para la preservación de la seguridad energética del país.

Además, la inclusión de la negativa ficta para las solicitudes de los permisos podría desincentivar a la autoridad para atenderlos en tiempo y forma. “Ello aumenta la incertidumbre respecto a la viabilidad de las inversiones si estas pueden ser detenidas simplemente por un proceso administrativo lento, y no por razones de fondo que sean debidamente comunicadas a los solicitantes”.





EL ECONOMISTA

INE ordena a López Obrador eliminar conferencia mañanera por informar sobre programas sociales



Lunes 19 abril 2021 / Jorge Monroy

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó al presidente Andrés Manuel López Obrador abstenerse de difundir logros de gobierno, incluyendo programas sociales, obra pública y cualquier información que pueda incidir en las preferencias electorales de la ciudadanía.

En consecuencia, ordenó que, de inmediato, en un plazo que no exceda seis horas, elimine o modifique las publicaciones que contienen la conferencia matutina realizada el 16 de abril en Facebook y YouTube, por tener contenido que pudiera sugerir intención política.

También ordenó a la Coordinación General de Comunicación Social y Vocería del Gobierno de la República que en el mismo plazo elimine dicho contenido de las redes sociales y plataformas oficiales del Presidente y del Gobierno de México.

"Esta tutela preventiva tiene su origen en las expresiones e imágenes emitidas durante la conferencia mañanera del pasado 16 de abril. Ese mismo día, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano presentaron queja en contra del Presidente de la República por la presunta difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido (campaña electoral), así como la probable transgresión al principio de imparcialidad y equidad en la contienda electoral", detalló el INE.





El pasado viernes 16 de abril, el Presidente mostró gráficas sobre los beneficiarios de la entrega de fertilizantes para productores del campo, lo que fue considerado por los consejeros del INE como una violación a la veda electoral.

“Consideraron que el mandatario realizó expresiones que constituyen propaganda gubernamental al exponer logros de su gobierno, como la entrega de becas y apoyos sociales en tres entidades federativas. Por tanto, los quejosos solicitaron tutela preventiva y ordenar al Titular del Poder Ejecutivo abstenerse de utilizar los programas sociales que pudieran afectar el proceso en curso”, indicó la comisión.

Especificó que las expresiones denunciadas emitidas por el presidente de la República fueron:

“Chiapas, Oaxaca y Guerrero, los tres estados con más pobreza, con más población indígena son los que más apoyos están recibiendo; se están dando becas, se está apoyando a los productores del campo, se están entregando pensiones a adultos mayores, a niñas y niños con discapacidad nada más en Guerrero se entregan fertilizantes gratuitos a todos los productores de Guerrero a todos; beneficiarios un millón seiscientos setenta y tres, es probable que casi todos los hogares de Chiapas estén recibiendo cuando menos un apoyo, por eso el ciento veinticuatro porque hay quienes recibe dos, tres porque si en un hogar hay más de dos adultos mayores pues son dos apoyos; nada más de programas sociales o de bienestar que llegan de forma directa, aquí no está lo de fertilizantes, aquí no está lo de la vacuna que se está aplicando que es universal y que es gratuita”.

El organismo estimó que las manifestaciones aludidas se consideran constitutivas de propaganda gubernamental, con la exaltación de logros o acciones gubernamentales, además de que tales declaraciones estuvieron acompañadas de la reproducción de imágenes, particularmente una tabla que contenía datos sobre tres entidades federativas en las que se señalaron cifras de las personas beneficiarias, aun y cuando en las mismas se están llevando a cabo los procesos electorales federal y locales.

La Comisión de Quejas y Denuncias reconoció que no se trató de manifestaciones espontáneas sino que, de un análisis preliminar, se advierte que fueron preparadas para su emisión pública, pues contenían gráficas y datos previamente obtenidos de una dependencia gubernamental, lo cual está prohibido durante la etapa de campañas según lo dispuesto por el artículo 41 constitucional.





“Por lo anterior, tomando en consideración que las conferencias de prensa del Presidente de México se llevan a cabo de manera regular, de lunes a viernes, y que no hay indicios de que serán suspendidas durante esta etapa de campañas electorales, la Comisión advirtió la existencia de un riesgo inminente de que vuelva a ocurrir tal conducta y se ponga en riesgo los principios rectores del proceso electoral”, alertó.

"Se ordenó al Presidente que durante las campañas electorales y hasta el día de la jornada electoral se abstenga de difundir logros de gobierno -incluyendo programas sociales y las personas beneficiarias-, obra pública e incluso emitir cualquier tipo de información que pueda incidir en las preferencias electorales de la ciudadanía. “Esa obligación de neutralidad del Presidente debe observarse incluso cuando responda a preguntas en sus conferencias de prensa”, precisó. En su cuenta de Twitter el consejero del INE y presidente de esta Comisión, Ciro Murayama, recordó que López Obrador no puede difundir acciones, logros u obras de gobierno durante el proceso electoral. "Eso manda la Constitución".



 **EL ECONOMISTA**

Seis meses, para crear padrón de telefonía

Lunes 19 abril 2021 / Jorge Monroy

Una vez que el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) emita las reglas, los concesionarios de telecomunicaciones tendrán seis meses para integrar el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil, el cual deberá incluir los datos de usuarios de telefonía celular, entre ellos los biométricos como huellas dactilares y de reconocimiento facial e iris.

Las personas físicas y morales, usuarias de telefonía móvil, deberán entregar su información personal para mantener activas sus líneas y de no hacerlo, éstas serán suspendidas.

El sábado fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el decreto aprobado por el Congreso por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

El IFT deberá de expedir las disposiciones administrativas para la debida operación del Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil, el cual es una base de datos con información de las personas físicas o morales titulares de cada línea telefónica móvil que cuenten con número del Plan Técnico Fundamental de Numeración, “y cuyo único fin es el de colaborar con las autoridades competentes en materia de seguridad y justicia en asuntos relacionados con la comisión de delitos en los términos de las disposiciones jurídicas aplicables”, señaló el decreto.

Asimismo, el instituto tendrá a su cargo el Registro Público de Telecomunicaciones, el cual estará integrado por el Registro Público de Concesiones, el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil y el Sistema Nacional de Información de Infraestructura.

Para integrar el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil, los concesionarios deberán identificar el nombre, nacionalidad, domicilio, número de identificación (INE o CURP) y número de línea telefónica móvil de cada usuario; fecha y hora de la activación de la línea telefónica móvil adquirida en la tarjeta SIM, así como los datos biométricos del usuario. También deberán identificar si la línea es de postpago o prepago.

Los concesionarios de telecomunicaciones registrarán la información relativa a altas, bajas, y demás movimientos asociados a la línea telefónica móvil, que permitan mantener actualizado el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil.





“El usuario titular del servicio que no reconozca como propio un número de línea telefónica móvil vinculado a su nombre o denominación social, podrá solicitar al Instituto, al concesionario de telefonía o, en su caso, al autorizado, la actualización de la información correspondiente o su baja del Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil de conformidad con lo establecido en las disposiciones administrativas aplicables”, detalló.





DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



Secretarías federales, entre ellas Salud, prevén recortes a su gasto por 7,294 millones



Martes 20 abril 2021 / Zenyazen Flores

Al primer bimestre del 2021, 5 dependencias de la Administración Pública Federal (APF) proyectan recortar 7 mil 294 millones de pesos a sus presupuestos aprobados originalmente por el Congreso para este año.

De acuerdo con las Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas de la Secretaría de Hacienda, al primer bimestre del año 13 de 26 dependencias reportaron modificaciones a su gasto, de las cuales, 5 hicieron reducciones y 8 proyectan un mayor gasto presupuestal este año.

Las 5 dependencias que ajustaron a la baja son el Ejército, Economía, Marina, Medio Ambiente y Salud, a las cuales les fue aprobado un presupuesto original conjunto por 331 mil 335 millones de pesos, pero con la modificación a la baja, ahora el presupuesto que proyectan esas dependencias es de 324 mil 40 millones de pesos.

Eso quiere decir que, al iniciar el año, las dependencias referidas prevén recortar su presupuesto original por 7 mil 294 millones de pesos.





En tanto, 8 dependencias de la APF modificaron al alza sus presupuestos originales que fueron aprobados por el Congreso para este año por un monto de 48 mil 745 millones de pesos, lo que implicará un mayor gasto programable respecto al programado.

La Cancillería, Hacienda, Comunicaciones y Transportes, Educación, Sedatu, Energía, Bienestar y Seguridad, son las 8 dependencias que modificaron al alza su gasto; en el presupuesto 2021 a esas secretarías les fueron asignados 737 mil 676 millones de pesos, pero al primer bimestre lo modificaron a 786 mil 422 millones de pesos.

Lo anterior implica que esas dependencias proyectan gastar 48 mil 745 millones de pesos más que lo aprobado en el presupuesto por el Congreso.





EXCELSIOR

www.excelsior.com.mx

Ambulantaje en el Centro Histórico no es clientelar: Sheinbaum



Martes 20 abril 2021 / Jonás López

El comercio informal en el Centro Histórico y en toda la Ciudad de México no tiene carácter de clientelismo político, afirmó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Separamos claramente el tema político del tema de gobierno, aunque hacer gobierno también es parte de la política, pero en el sentido partidario, no hay acuerdo ninguno con ningún vendedor en vía pública u organización que tenga que ver con un acuerdo clientelar”, dijo en conferencia virtual.

La mandataria capitalina indicó que su gobierno busca poner orden en el ambulantaje que impera en el Centro Histórico y en el resto de las alcaldías. E indicó que en el Congreso capitalino se discute una ley para mejorar la actividad informal.





Justamente es lo que queremos acabar en la ciudad, y que haya el derecho de las personas que se han dedicado desde hace mucho tiempo a ello, pero al mismo tiempo que haya orden y que haya respeto al espacio público, respeto a los peatones, etcétera; pero no hay ningún acuerdo que tenga que ver con un acuerdo clientelar de ningún tipo”, afirmó.

Sheinbaum planteó que los comerciantes informales en vía pública deberían pagar derechos. Y dijo que las extorsiones de líderes hacia comerciantes deben terminarse.

Es una actividad que se realiza desde hace mucho tiempo en la ciudad y tiene que tener orden y tiene que tener regulación, y no puede estar, o por lo menos, desde mi punto de vista, jamás debe estar vinculada a un asunto de cliente de la política, porque entonces se pervierte todo; y, segundo, no puede haber tampoco ninguna extorsión de ningún líder a los comerciantes, eso tiene que erradicarse. El deseo de todos es que haya mayor formalización de estas actividades, pues es una actividad que existe desde la época prehispánica; entonces, tiene que hacerse en orden, regulada y que tenga oportunidad, pero también pagando los derechos que deben de pagar, como se ha establecido en la regulación”, expresó.



México y EU mantienen cierre fronterizo por Covid-19 hasta el 21 de mayo



Lunes 19 abril 2021 / Agencia

México y Estados Unidos mantendrán el cierre en su frontera común para viajes no esenciales hasta el 21 de mayo, informó la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

"Las restricciones de México a cruces terrestres no esenciales desde Estados Unidos se mantendrán hasta las 23:59 horas del 21 de mayo de 2021", apuntó la Cancillería mexicana en un mensaje en Twitter.

Precisó que la medida seguirá en aquellos estados del norte de México que se encuentren en color naranja (alto riesgo) y rojo (riesgo máximo), según el semáforo epidemiológico del Gobierno mexicano.

Además, señaló que México y EU "están en conversaciones para flexibilizar las restricciones a cruces fronterizos a partir de los índices de propagación del covid-19 en ambos lados de la frontera".

La SRE también apuntó que seguirán las restricciones "a cruces terrestres no esenciales por la frontera sur de México" hasta las 23:59 horas del 21 de mayo de 2021.

El 21 de marzo de 2020, México y Estados Unidos cerraron sus fronteras para viajes no esenciales, es decir, aquellos con fines recreativos o turísticos.





Además, detuvieron los procesos migratorios abiertos en Estados Unidos, dejando a miles de migrantes varados en la frontera norte mexicana, los cuales se reanudaron a mediados de febrero, tras la orden del presidente estadounidense Joe Biden.

Las restricciones establecidas no han impedido el tránsito comercial de alimentos, de combustible, de equipos de atención médica y de medicamentos por la frontera entre ambos países.

La frontera de México con Estados Unidos, que se extiende a lo largo de más de 3,000 kilómetros, es además una de las más activas del mundo con más de un millón de personas que cruzan cada día y se intercambian bienes y servicios por un valor de 1,700 millones de dólares diarios.

Hasta este lunes, México registra, según cifras de la Secretaría de Salud, 212,466 decesos por la covid-19 y 2,306,910 de contagios del coronavirus SARS-CoV-2.

Con estos datos, México es el tercer país del mundo con más decesos, por detrás de Estados Unidos y Brasil y el decimocuarto en número de contagios, según la Universidad Johns Hopkins.

No obstante, los datos reales serían mayores pues el mismo Gobierno admitió a finales de marzo que el país registra un exceso de mortalidad de casi 300,000 personas desde el inicio de la pandemia.

Además cumple su proceso de vacunación con 14.3 millones de dosis aplicadas desde el 24 de diciembre.





China desafía el liderazgo global de EU y le pide que deje de ‘mandar a otros’



Lunes 19 abril 2021 / Bloomberg

El presidente Xi Jinping pidió una mayor integración económica mundial y advirtió contra la disociación, al tiempo que pidió a Estados Unidos y sus aliados que eviten “mandar a otros”.

“Los asuntos internacionales deben llevarse a cabo mediante negociaciones y discusiones, y el destino futuro del mundo debe ser decidido por todos los países”, dijo Xi el martes en el Foro de Boao sobre Asia, sin nombrar específicamente a Estados Unidos. “Uno o unos pocos países no deberían imponer sus reglas a otros, y el mundo no debería dejarse llevar por el unilateralismo de unos pocos países”.

En una crítica velada a los esfuerzos de Estados Unidos para reducir la dependencia de las cadenas de suministro chinas y retener las exportaciones de bienes como chips de computadora avanzados, Xi dijo que “cualquier esfuerzo por construir barreras y desacoplar va en contra de los principios económicos y de mercado, y solo dañaría a otros sin beneficiarse a uno mismo”.

“Lo que necesitamos en el mundo de hoy es justicia, no hegemonía”, dijo Xi, y agregó que China nunca participaría en una carrera armamentista. “Mandar a los demás o entrometerse en los asuntos internos de los demás no obtendrá ningún apoyo”.





Xi habló por video con más de dos mil funcionarios y ejecutivos de empresas que asistieron a la conferencia de Boao en persona en la provincia sureña de la isla de Hainan. Líderes mundiales y los jefes del Fondo Monetario Internacional y las Naciones Unidas asistieron a la ceremonia de apertura a través de un enlace de video, según los medios estatales.

Después de cancelar el foro el año pasado debido al brote de coronavirus, China está dando señales de que está abierta a los negocios con la reanudación de la conferencia, anunciada como una versión asiática del Foro Económico Mundial en Davos. En el pasado, los funcionarios han utilizado el evento para anunciar pasos importantes para abrir el sistema financiero, incluido el establecimiento y la expansión del programa Stock Connect, que vincula las bolsas de China continental con Hong Kong.

China está haciendo un esfuerzo concertado para mejorar los lazos con las empresas estadounidenses en particular. Una gran cantidad de ejecutivos estadounidenses participarán en la conferencia, incluidos Tim Cook de Apple, Elon Musk de Tesla, Stephen Schwarzman de Blackstone, y Ray Dalio de Bridgewater Associates.

Otro enfoque estará en los nuevos objetivos climáticos de Beijing, siguiendo las promesas de Estados Unidos y China de trabajar juntos para abordar el cambio climático después de una visita del enviado global de Estados Unidos para el clima, John Kerry, a Shanghai la semana pasada. Expertos cercanos a la diplomacia climática dijeron que China podría anunciar nuevos objetivos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero durante el foro, en respuesta a la cumbre climática que el presidente Joe Biden organizará con 40 líderes mundiales a finales de esta semana.

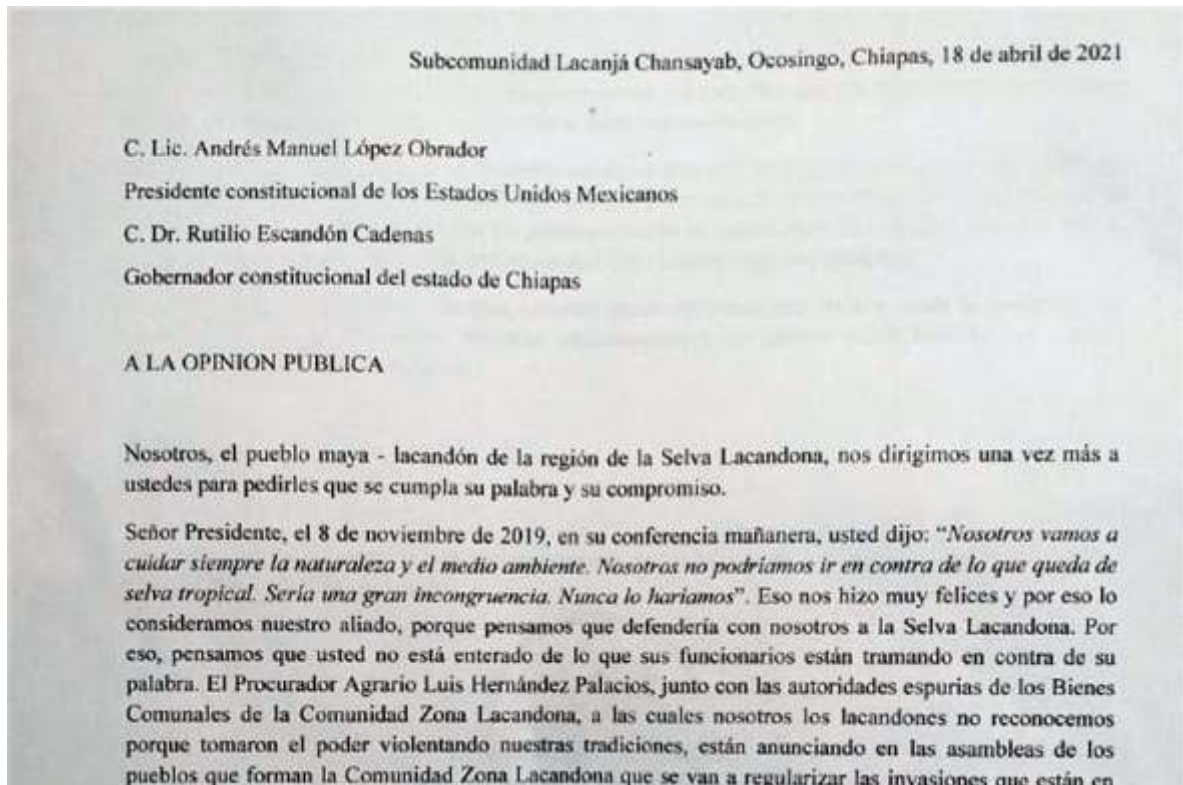




REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Lanzan lacandones SOS a AMLO por conflicto en selva



Lunes 19 abril 2021 / Óscar Uscanga

Habitantes de la Selva Lacandona lanzaron una solicitud de auxilio al Presidente Andrés Manuel López Obrador para que intervenga en un conflicto agrario en el Municipio de Ocosingo, región oriente de Chiapas.

Los representantes de los barrios de Lacanjá Chansayab, San Javier, Bethel, Crucero Bonampak y Nahá emitieron una carta al Primer Mandatario, y al Gobernador Rutilio Escandón, por el temor de que el conflicto con sus vecinos de Frontera Corozal y Nueva Palestina escale en violencia.

De acuerdo con los manifestantes, el nuevo comisariado Chakin Kinbor no es lacandón y por ello ha pactado con habitantes de Frontera Corozal y Nueva Palestina la repartición de tierras de forma equitativa, algo no estipulado en el estatuto comunal de 1972.





"Como lacandones habitamos entre 1500 personas, nosotros la selva la hemos sabido conservar, nuestros vecinos que es Nueva Palestina-Frontera Corozal no tenemos problemas, queremos que nos respeten los límites internos entre comunidades", dijo Bernardo Chankin, subcomisario de Lacanjá, a Grupo REFORMA.

"Queremos hablar con López Obrador y con el Gobernador, en 2019 recibieron a nuestro comisariado lacandón y pactó con el Gobernador Rutilio y se comprometió a estar a favor de la conservación, igual López Obrador, nosotros como lacandones pensamos que están en la mejor disposición, pero no saben que su gente está haciendo esto mal, que si nos recibe el Presidente aclararle: no estamos contra el Gobierno, al contrario estamos pidiendo auxilio".

Bernardo añadió vía telefónica que su intención no es violentar a los vecinos de los otros barrios de Ocosingo, porque también tienen raíces indígenas y forman parte de los bienes comunales, sin embargo, éstos no están respetando los acuerdos estipulados por la ley.

"En el estatuto comunal se especifica que la Selva Lacandona fue dada a familia lacandona, ellos llegaron después, nosotros como dueños de la tierra no queremos que se reparta, es el último pulmón que genera oxígeno. Lo que pasa es que es uso común, como ellos dicen que son con número de personas mayores, quieren repartir la tierra equitativamente, estamos preocupados, de la selva nosotros hemos sabido convivir con naturaleza años".

"La verdad pueden pasar muchas cosas, que nosotros como somos pocos y lo vamos a defender con nuestra vida porque es nuestra casa y no es justo que otras personas vengan y lo quieren repartir a su manera. No estamos en contra de Palestina y Frontera, repito que queremos que nos respeten como lacandones, la tierra ellos la van a repartir para potrero, ganadería, cuando es de conservación".

A la entrevista, los denunciantes añadieron una carta que fue enviada el pasado 18 de abril a la Presidencia de la República en la que se reitera la preocupación por perder sus tierras.

"El Procurador Agrario Luis Hernández Palacios, junto con autoridades espurias de los Bienes Comunales, a las cuales nosotros los lacandones no reconocemos porque tomaron el poder violentando nuestras tradiciones, están anunciando en las asambleas que se van a regularizar las invasiones que están en nuestros territorios", dice la misiva.

"También están diciendo que las tierras que por ley corresponden a nuestro pueblo, les van a repartir entre los pueblos de Frontera Corozal y Nueva Palestina. Estas tierras son del pueblo lacandón, así lo acordamos cuando se conformó esta comunidad en 1979, y no aceptamos que se repartan de ninguna manera diferente, además de pertenecernos a nosotros, son el área protegida de la Reserva de la Biosfera de Montes Azules".





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



Esta selva maya incrustada en el oriente de Chiapas, a más de ocho horas de distancia de la capital estatal Tuxtla Gutiérrez, es uno de los pulmones que le queda al País por sus 1.8 millones hectáreas de flora y fauna.





EL MAÑANA

Piden lacandones ayuda a AMLO por conflicto en selva



Lunes 19 abril 2021 / Reforma

Habitantes de la Selva Lacandona lanzaron una solicitud de auxilio al Presidente Andrés Manuel López Obrador para que intervenga en un conflicto agrario en el Municipio de Ocosingo, región oriente de Chiapas.

Los representantes de los barrios de Lacanjá Chansayab, San Javier, Bethel, Crucero Bonampak y Nahá emitieron una carta al Primer Mandatario, y al Gobernador Rutilio Escandón, por el temor de que el conflicto con sus vecinos de Frontera Corozal y Nueva Palestina escale en violencia.

De acuerdo con los manifestantes, el nuevo comisariado Chakin Kinbor no es lacandón y por ello ha pactado con habitantes de Frontera Corozal y Nueva Palestina la repartición de tierras de forma equitativa, algo no estipulado en el estatuto comunal de 1972.

"Como lacandones habitamos entre 1500 personas, nosotros la selva la hemos sabido conservar, nuestros vecinos que es Nueva Palestina-Frontera Corozal no tenemos problemas, queremos que nos respeten los límites internos entre comunidades", dijo Bernardo Chankin, subcomisario de Lacanjá, a Grupo REFORMA.





"Queremos hablar con López Obrador y con el Gobernador, en 2019 recibieron a nuestro comisariado lacandón y pactó con el Gobernador Rutilio y se comprometió a estar a favor de la conservación, igual López Obrador, nosotros como lacandones pensamos que están en la mejor disposición, pero no saben que su gente está haciendo esto mal, que si nos recibe el Presidente aclararle: no estamos contra el Gobierno, al contrario estamos pidiendo auxilio".

Bernardo añadió vía telefónica que su intención no es violentar a los vecinos de los otros barrios de Ocosingo, porque también tienen raíces indígenas y forman parte de los bienes comunales, sin embargo, éstos no están respetando los acuerdos estipulados por la ley.

"En el estatuto comunal se especifica que la Selva Lacandona fue dada a familia lacandona, ellos llegaron después, nosotros como dueños de la tierra no queremos que se reparta, es el último pulmón que genera oxígeno. Lo que pasa es que es uso común, como ellos dicen que son con número de personas mayores, quieren repartir la tierra equitativamente, estamos preocupados, de la selva nosotros hemos sabido convivir con naturaleza años".

"La verdad pueden pasar muchas cosas, que nosotros como somos pocos y lo vamos a defender con nuestra vida porque es nuestra casa y no es justo que otras personas vengan y lo quieren repartir a su manera. No estamos en contra de Palestina y Frontera, repito que queremos que nos respeten como lacandones, la tierra ellos la van a repartir para potrero, ganadería, cuando es de conservación".

A la entrevista, los denunciantes añadieron una carta que fue enviada el pasado 18 de abril a la Presidencia de la República en la que se reitera la preocupación por perder sus tierras.

"El Procurador Agrario Luis Hernández Palacios, junto con autoridades espurias de los Bienes Comunales, a las cuales nosotros los lacandones no reconocemos porque tomaron el poder violentando nuestras tradiciones, están anunciando en las asambleas que se van a regularizar las invasiones que están en nuestros territorios", dice la misiva.

"También están diciendo que las tierras que por ley corresponden a nuestro pueblo, les van a repartir entre los pueblos de Frontera Corozal y Nueva Palestina. Estas tierras son del pueblo lacandón, así lo acordamos cuando se conformó esta comunidad en 1979, y no aceptamos que se repartan de ninguna manera diferente, además de pertenecernos a nosotros, son el área protegida de la Reserva de la Biosfera de Montes Azules".

Esta selva maya incrustada en el oriente de Chiapas, a más de ocho horas de distancia de la capital estatal Tuxtla Gutiérrez, es uno de los pulmones que le queda al País por sus 1.8 hectáreas de flora y fauna.



Lanzan lacandones SOS a AMLO por conflicto en selva

Subcomunidad Lacanjá Chansayab, Ocosingo, Chiapas, 18 de abril de 2021

C. Lic. Andrés Manuel López Obrador
Presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos
C. Dr. Rutilio Escandón Cadenas
Governador constitucional del estado de Chiapas

A LA OPINION PUBLICA

Nosotros, el pueblo maya - lacandón de la región de la Selva Lacandona, nos dirigimos una vez más a ustedes para pedirles que se cumpla su palabra y su compromiso.

Señor Presidente, el 8 de noviembre de 2019, en su conferencia mañanera, usted dijo: "*Nosotros vamos a cuidar siempre la naturaleza y el medio ambiente. Nosotros no podríamos ir en contra de lo que queda de selva tropical. Sería una gran incongruencia. Nunca lo haríamos*". Eso nos hizo muy felices y por eso lo consideramos nuestro aliado, porque pensamos que defendería con nosotros a la Selva Lacandona. Por eso, pensamos que usted no está enterado de lo que sus funcionarios están tramando en contra de su palabra. El Procurador Agrario Luis Hernández Palacios, junto con las autoridades espurias de los Bienes Comunales de la Comunidad Zona Lacandona, a las cuales nosotros los lacandones no reconocemos porque tomaron el poder violentando nuestras tradiciones, están anunciando en las asambleas de los

Lunes 19 abril 2021 / Agencia

Habitantes de la Selva Lacandona lanzaron una solicitud de auxilio al Presidente Andrés Manuel López Obrador para que intervenga en un conflicto agrario en el Municipio de Ocosingo, región oriente de Chiapas.

Los representantes de los barrios de Lacanjá Chansayab, San Javier, Bethel, Crucero Bonampak y Nahá emitieron una carta al Primer Mandatario, y al Gobernador Rutilio Escandón, por el temor de que el conflicto con sus vecinos de Frontera Corozal y Nueva Palestina escale en violencia. De acuerdo con los manifestantes, el nuevo comisariado Chakin Kinbor no es lacandón y por ello ha pactado con habitantes de Frontera Corozal y Nueva Palestina la repartición de tierras de forma equitativa, algo no estipulado en el estatuto comunal de 1972. "Como lacandones habitamos entre 1500 personas, nosotros la selva la hemos sabido conservar, nuestros vecinos que es Nueva Palestina-Frontera Corozal no tenemos problemas, queremos que nos respeten los límites internos entre comunidades", dijo Bernardo Chankin, subcomisario de Lacanjá, a Grupo REFORMA.





"Queremos hablar con López Obrador y con el Gobernador, en 2019 recibieron a nuestro comisariado lacandón y pactó con el Gobernador Rutilio y se comprometió a estar a favor de la conservación, igual López Obrador, nosotros como lacandones pensamos que están en la mejor disposición, pero no saben que su gente está haciendo esto mal, que si nos recibe el Presidente aclararle: no estamos contra el Gobierno, al contrario estamos pidiendo auxilio".

Bernardo añadió vía telefónica que su intención no es violentar a los vecinos de los otros barrios de Ocosingo, porque también tienen raíces indígenas y forman parte de los bienes comunales, sin embargo, éstos no están respetando los acuerdos estipulados por la ley.

"En el estatuto comunal se especifica que la Selva Lacandona fue dada a familia lacandona, ellos llegaron después, nosotros como dueños de la tierra no queremos que se reparta, es el último pulmón que genera oxígeno. Lo que pasa es que es uso común, como ellos dicen que son con número de personas mayores, quieren repartir la tierra equitativamente, estamos preocupados, de la selva nosotros hemos sabido convivir con naturaleza años".

"La verdad pueden pasar muchas cosas, que nosotros como somos pocos y lo vamos a defender con nuestra vida porque es nuestra casa y no es justo que otras personas vengan y lo quieren repartir a su manera.

No estamos en contra de Palestina y Frontera, repito que queremos que nos respeten como lacandones, la tierra ellos la van a repartir para potrero, ganadería, cuando es de conservación". A la entrevista, los denunciantes añadieron una carta que fue enviada el pasado 18 de abril a la Presidencia de la República en la que se reitera la preocupación por perder sus tierras.

"El Procurador Agrario Luis Hernández Palacios, junto con autoridades espurias de los Bienes Comunales, a las cuales nosotros los lacandones no reconocemos porque tomaron el poder violentando nuestras tradiciones, están anunciando en las asambleas que se van a regularizar las invasiones que están en nuestros territorios", dice la misiva. "También están diciendo que las tierras que por ley corresponden a nuestro pueblo, les van a repartir entre los pueblos de Frontera Corozal y Nueva Palestina. Estas tierras son del pueblo lacandón, así lo acordamos cuando se conformó esta comunidad en 1979, y no aceptamos que se repartan de ninguna manera diferente, además de pertenecernos a nosotros, son el área protegida de la Reserva de la Biosfera de Montes Azules".

Esta selva maya incrustada en el oriente de Chiapas, a más de ocho horas de distancia de la capital estatal Tuxtla Gutiérrez, es uno de los pulmones que le queda al País por sus 1.8 hectáreas de flora y fauna.





chiapas para e o Es otra versión

Zoques, tseltales y tsotsiles rechazan megaproyectos por temor a violencia, despojo y desplazamiento



Indígenas tzeltales de 45 comunidades del municipio de San Juan Cancuc se declararon en contra de la “Carretera de las Culturas”, que comunicará a San Cristóbal de Las Casas y Palenque, pues dijeron no traerá beneficio para ellos, pero sí el despojo de sus tierras y espacios sagrados

Martes 30 abril 2021 / Yessica Morales

Representantes de núcleos agrarios zoques, tseltales y tsotsiles de Chiapas rechazaron los megaproyectos dentro de sus territorios, esto en el marco del “Tercer Encuentro de la Escuela Popular Ejidal y Comunal”, debido a que el capitalismo, empresas transnacionales y gobiernos nacionales siguen impulsando mecanismos para profundizar el modelo extractivo.

Agregaron que, con los megaproyectos pretenden disputar los territorios de los pueblos originarios por medio de violencia, represión, despojo, desplazamiento y criminalización a sus resistencias pacíficas por la defensa de las tierras y territorios.





Los representantes exigieron que, los desplazados del Río Jordán colonia Los Chorros del municipio de Chenalhó ya no sean desalojados una vez que retornen el próximo 28 de abril de este año, como que les sean respetadas sus formas de organización sin imposiciones y que se les garanticen el libre trabajo en sus tierras.

Denunciaron la falta de compromiso y responsabilidad del gobierno local y del Estado para evitar la represión y la impunidad como lo acontecido el 15 de octubre de 2020 en Chilón, donde Policías reprimieron una manifestación que campesinos e indígenas tseltales quienes protestaban contra la construcción de un destacamento de la Guardia Nacional (GN).

Tres indígenas fueron detenidos, y varios heridos, por su parte, los militares permanecieron resguardando la zona durante el operativo de contención de la protesta.

Del mismo modo denunciaron la incompetencia del gobierno del estado para garantizar la gobernabilidad, como a la violación a los derechos colectivos, individuales y humanos que se cometen contra los pueblos originarios y, defensoras y defensores de Derechos Humanos y del territorio.

Así como el hostigamiento, amenazas y acciones del gobierno local que pretenden desprestigiar a quienes defienden la vida y los territorios.

Exigieron la liberación de los presos políticos como César Hernández Feliciano y José Luís Gutiérrez Hernández, quienes fueron detenidos y acusados del delito de motín, por su participación en la protesta de la construcción del cuartel de la GN.

Cabe mencionar que, el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas (Frayba) dio a conocer que el Juez de Control con residencia en el municipio de Cintalapa de Figueroa, determinó que los defensores comunitarios continuarán su proceso penal presentándose de manera periódica ante el Juzgado de Control de Ocosingo, y tienen prohibido salir sin autorización del país y del ámbito territorial fijado.

Aunado a lo anterior, pidieron la reparación de daños sufridos como fruto de la represión y la resolución favorable de los amparos de las y los ejidatarios de San Jerónimo Bachajón.

Defendemos la vida, los derechos humanos, colectivos, de los pueblos indígenas, los derechos de la naturaleza, nuestros bosques, los ríos, el agua, la biodiversidad, nuestras culturas, pero también nuestro derecho a la libre autodeterminación como pueblos indígenas. Reivindicamos nuestro derecho a decidir sobre nuestro presente y futuro en base a nuestros procesos normativos internos y no por medio de los partidos políticos que nos acarrearán violencia y divisiones comunitarias y familiares, dijeron los representantes.





Por último, rechazaron la construcción de la Super Carretera de las Culturas San Cristóbal de Las Casas – Palenque, los proyectos mineros, las decenas de planes de proyectos hidroeléctricos que pretenden inundar sus tierras y territorios, entre otros megaproyectos, la militarización, así como y la presencia de la Guardia Nacional, o por medio de la imposición de autoridades ejidales con el fin de favorecer la instalación de sus cuarteles en núcleos agrarios.

Resistencias contra megaproyectos

Ejidatarios y ejidatarias, comuneros y comuneras de diversas regiones de Chiapas junto con la Escuela Popular Ejidal y Comunal se reunieron en el Centro Ecológico Alter Natos del 20 al 23 de octubre de 2020, analizaron la situación de sus núcleos agrarios que pretenden ser disputados por diversos megaproyectos* que amenazan sus Ejidos y Bienes Comunales.

Autoridades agrarias exigieron que, en Oxchuc aceleren el proceso de cambio de autoridades de los bienes comunales a través de la “mano alzada” de las 132 Comunidades respetando usos y costumbres, ya que por medio de urnas violentan sus derechos como comuneros.

Denunciaron que habían agotado todas las instancias como la Procuraduría Agraria y el Registro Agrario Nacional sin respuesta.

Exigieron la liberación de los ejidatarios César Hernández Feliciano y José Luis Gutiérrez Hernández detenidos de forma arbitraria durante una manifestación pacífica en el Crucero Temó en Chilón.

Las autoridades agrarias exigieron al Presidente Municipal de Chilón que respete los derechos y la autonomía de la Asamblea General de los ejidatarios y la cancelación inmediata de la construcción del Cuartel de la GN, así como el reconocimiento del comisariado Vicente Silvano Gutiérrez del Ejido San Jerónimo, Bachajón.

Por otro lado, la Voz del Pueblo de la Región Costa, Llanura y Sierra de Chiapas rechazaron la construcción de presas y minas en la región, asimismo exigieron el respeto a los territorios de los núcleos agrarios de la región, y la anulación de la supercarretera que atravesará territorios de los núcleos agrarios del municipio San Juan Cancuc, entre otros.

*Proyectos mineros, represas, súper carreteras, pozos petroleros, fracking, gasoductos, plantaciones de palma de aceite, aeropuertos, puertos marítimos, el Tren Maya, en Canal Interoceánico, refinerías, entre otros.





PORESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Tren Maya: Fonatur deja plantados a ejidatarios en Kimbilá, Yucatán



Lunes 19 abril 2021 / David Collí

Pese a la programada asamblea propuesta por Fonatur y el Despacho Barrientos y Asociados, para proponer que el Tren Maya atravesara por los terrenos del ejido, estos dejaron a los campesinos plantados.

A las 11:00 horas varios ciudadanos se dieron cita a las puertas del Comisariado Ejidal con la finalidad de escuchar las propuestas de las autoridades para la venta de sus tierras que servirían en un futuro para la vía del Tren Maya.

Los ejidatarios fueron plantados por las autoridades entre ellos la Procuraduría agraria, Fonatur, el RAN, así como personal del Tren Maya, ya que no acudieron a la asamblea.

Trascendió que se pospuso para el próximo domingo 25 de abril.

Por lo anterior, Walmer Pat May del Consejo de Vigilancia, después de ver el movimiento de ciudadanos que se encontraba a las puertas del Comisariado Municipal se acercó y comentó que el comisario ejidal y los que forman parte del ejido avisaron a algunos ciudadanos sobre la suspensión de la asamblea.

“No pudimos reventar voladores porque no está permitido, pero avisamos a algunos”.

Asimismo, señaló que la reunión se suspendió porque la procuraduría agraria, el RAN, Fonatur y Sedatu no se pudieron congregar para la asamblea, “nos comunicaron que la asamblea se suspenderá y se pospuso para el día domingo 25 de abril a la misma hora 11:00.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



Esperamos contar con la presencia de los ciudadanos para escuchar las propuestas y saber que se hará si venden o no venden sus tierras”, dijo Walmer. Para cuidar el orden si se hubiese llevado a cabo la asamblea, estuvieron presentes varias unidades de la policía Municipal y de la Secretaría de Seguridad Pública.

